



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

MEMORANDO - DAI^I N°102/2025
DIRECCIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL – DAI^I

A : Abg. Marcelo Alejandro Garay Escobar.
Encargado de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

CC : Señora Lisa Del Rocío Brítez Bogado.
Encargada de Acceso a la Información Pública.

De : Lic. Abg. Adelheid María Humplmaier Hund.
Dirección de la Auditoría Interna Institucional.

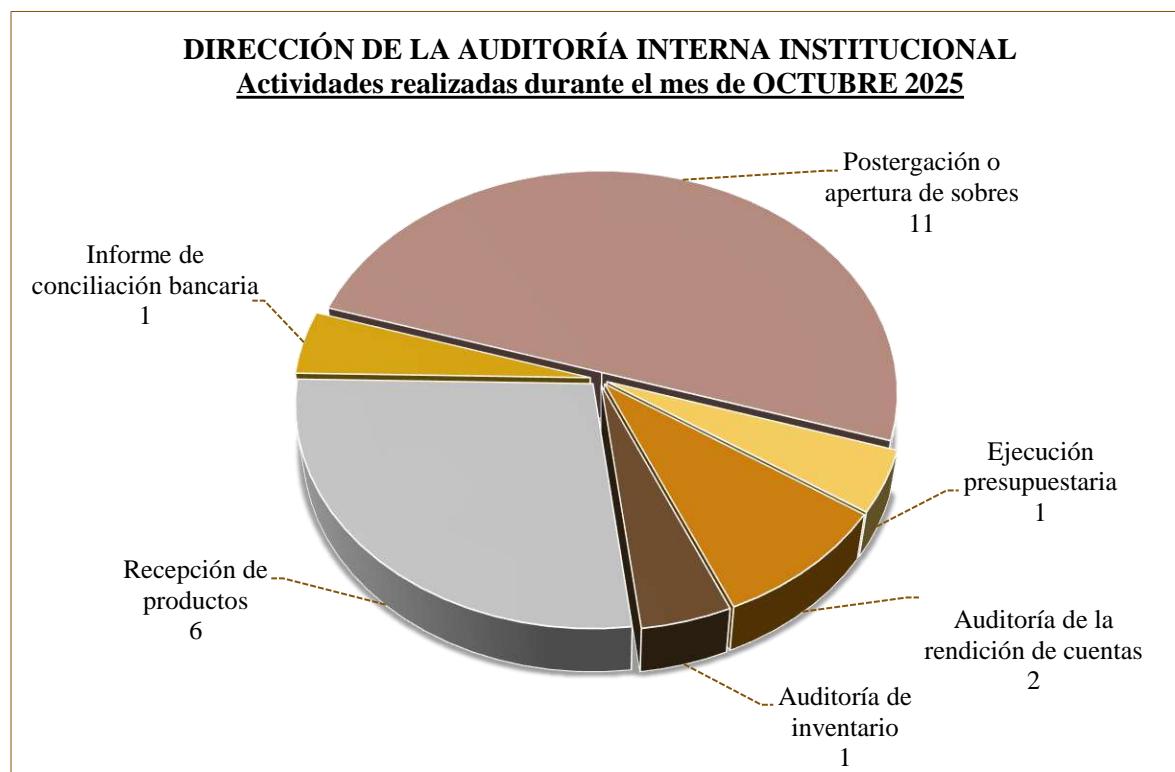
Ref. : **Informe de actividades de la DAI^I del mes de octubre 2025.-**

Fecha : 10/11/2025.-

En el marco de la Ley N°5.282/2014 “De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental”, Artículo 8, **inciso h) – Informes de Auditoría**, y lo solicitado vía correo electrónico con Memorándum N°172/2025 adjunto, de fecha 04/11/2025, se cursa el presente MEMORANDO – DAI^I N°102/2025 correspondiente a esta Dirección.

Seguidamente, se presenta de manera gráfica y detallada las actividades correspondientes al **mes de octubre del año 2025.-**

CUADRO 1: GRÁFICO.





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CUADRO 2: Detalle de los trabajos realizados durante el mes de octubre 2025.-

Postergación o apertura de sobres						
Acompañamiento del equipo de la DAII en los actos de postergación o apertura de sobres de ofertas en el marco de las licitaciones del Consejo de la Magistratura.						
1	7/10/2025 Postergación	ID Nº462852	Adquisición de tintas y tóner.			
2	10/10/2025	ID Nº462810	Servicios de limpieza integral de edificios - Plurianual.			
3	14/10/2025	ID Nº462806	Mantenimiento y reparaciones menores de edificios - Plurianual			
4	15/10/2025 Postergación	ID Nº474274	Adquisición de insumos y productos textiles.			
5	16/10/2025	ID Nº462812	Mantenimiento y reparación de vehículos - Plurianual			
6	22/10/2025	ID Nº462986	Mantenimiento preventivo y correctivo del Datacenter - Plurianual.			
7	23/10/2025 Postergación	ID Nº462818	Adquisición de maquinarias y equipos de oficina.			
8	24/10/2025	ID Nº462852	Adquisición de tintas y tóner.			
9	24/10/2025	ID Nº474274	Adquisición de insumos y productos textiles.			
10	28/10/2025	ID Nº474884	Servicio de ceremonial, hotelería y catering - Plurianual.			
11	29/10/2025	ID Nº 464662	Adquisición de muebles y equipos para biblioteca y salón auditorio.			
Ejecución presupuestaria						
Informe y análisis estadístico de la ejecución presupuestaria del Consejo de la Magistratura y la Escuela Judicial del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025.-						
1	8/10/2025	Informe DAII Nº37/2025				
Recepción de productos						
Acompañamiento del equipo de la DAII en los actos de recepción y verificación de productos, de acuerdo con las especificaciones técnicas, de las adquisiciones del Consejo de la Magistratura.						
1	8/10/2025	Acta de recepción	ID Nº462817 - Adquisición de cubiertas.			
2	15/10/2025	Acta de recepción definitiva D.A.S. Nº21/25	ID Nº450078 - Suministro de agua mineral.			
3	17/10/2025	Acta de recepción definitiva D.A.S. Nº22/2025	ID Nº422116 - Suministro de útiles de oficina al Estado Paraguayo.			
4	23/10/2025	Acta de recepción definitiva D.A.S. Nº23/2025				
5	30/10/2025	Acta de recepción definitiva D.A.S. Nº23/2025				
6	30/10/2025	Acta de recepción definitiva D.A.S. Nº24/2025				
Informe de conciliación bancaria						
Informe de conciliación de los ingresos percibidos por la Escuela Judicial con los extractos bancarios correspondientes al mes de septiembre de 2025.						
1	27/10/2025	Informe DAII Nº38/2025				
Auditoría de la rendición de cuentas						
Auditoría de la rendición de cuentas de los legajos correspondientes a los objetos del gasto del grupo 700 «Servicio de deuda pública» y 900 «Otros gastos», respectivamente.						
1	28/10/2025	Informe DAII Nº39/2025	«Servicio de deuda pública» correspondiente a enero y abril de 2025, Consejo de la Magistratura.			
2	29/10/2025	Informe DAII Nº40/2025	«Otros gastos» correspondiente a febrero de 2025, Consejo de la Magistratura.			



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Auditoría de inventario

Informe de auditoría de inventario de bienes de uso: televisores del Consejo de la Magistratura, con corte al 30/09/2025.-

1

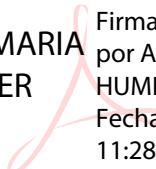
30/10/2025

Informe DAI 41/2025

A continuación, se anexa la evidencia documental de lo detallado precedentemente, para su publicación en la página web institucional.

Sin otro particular les saluda atentamente.

ADELHEID MARIA
HUMPLMAIER
HUND



Firmado digitalmente
por ADELHEID MARIA
HUMPLMAIER HUND
Fecha: 2025.11.10
11:28:07 -03'00'



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA DE POSTERGACIÓN DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°22/2025, ID N° 462.852
“ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER”

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día siete del mes de octubre del año dos mil veinticinco, en el local del Consejo de la Magistratura, sito en la Calle Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay, por la convocante presidiendo el acto, el Lic. Alberto Ortiz, Director de la DUOC, la Lic. Sara Ramos Técnica de la DUOC, y el Sr David López Gallas, Asistente de la Dirección de Auditoría Interna Institucional, a fin de labrar acta y disponer la postergación de la Apertura de Sobres de Ofertas en el marco de la **LMCN N° 22/2025, ID N°462.852 “ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER”**, amparado en el inciso a), Artículo N° 59, de Resolución DNCP 230/25 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.

Se deja constancia que cumplida la fecha y hora límite para la recepción de ofertas se ha recibido una sola propuesta correspondiente a la firma OFFICE COMPU S.A., que al posponerse la apertura de sobres la misma fue retirada nuevamente por el oferente.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será publicada en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP).

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”. y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se procede a la lectura del contenido del Acta, siendo las 10:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

David Lopez Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura



ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

IBI	462810
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE EDIFICIOS - PLURIANUAL
ENTIDAD CONVOCANTE	Consejo de la Magistratura / Uoc Consejo de la Magistratura
FECHA DE APERTURA	10-Octubre-2025
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional
LUGAR DE APERTURA	Tucuary N° 1597 esquina Blas Garay
PRESIDENTE DEL ACTO POR PARTE DEL CONSEJO DE MAGISTRATURA	Lic. Alberto Ortiz
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPARON DEL ACTO	Lic. Sara Ramos, Jefe Dpto. de Planificación y Convocatorias Sr. David López Gallas, Asistente de la DAPL

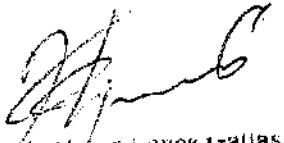
2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80030347-4	MIMBI S.A	mimbi314@hotmail.com
2	3200078-2	MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	licitaciones@consermar.com.py
3	80004886-5	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	lmpsrl@gmail.com
4	80021850-7	MAFARA SA	mafara2010@gmail.com

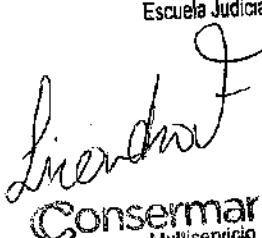
3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50º de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


 David Lopez Gallas
 Asistente de Auditoría Interna
 Consejo de la Magistratura
 Escuela Judicial


 Lic. Sara Ramos Giménez
 Jefe Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
 Consejo de la Magistratura


 Lic. Alberto Ortiz Kotela
 Director de U.O.C.
 Consejo de la Magistratura


 Consermar
 Multiservicio

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MIMBI S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 61.199.773 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 69.000.000 Vigencia de la Póliza: De 10/10/2025 a 4/03/2026, 145 días
MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 60.196.600 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este S.A. Monto total asegurado Gs.: 60.000.000 Vigencia de la Póliza: De 10/10/2025 a 10/03/2026, 151 días
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 60.895.050 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 60.000.000 Vigencia de la Póliza: De 10/10/2025 a 22/02/2026, 135 días
MAFARA SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 60.955.230 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Panal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 60.000.000 Vigencia de la Póliza: De 10/10/2025 a 9/03/2026, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Incripción	Fecha Aprobación
MIMBI S.A	21	1864103	NO	Registro Proveedor	2023-11-24 09:48:25	2023-11-28 09:21:25
MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	40	1863920	NO	Registro Proveedor	2023-11-02 00:00	2023-11-08 14:01:36
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	0	1864034	NO	Registro Proveedor	2024-01-19 00:00	2024-01-24 07:19:11
MAFARA SA	36	1863993	NO	Registro Proveedor	2023-11-02 00:00	2023-11-08 16:01:47

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:


 David López Gallas
 Asistente de Auditoría Interna
 Consejo de la Magistratura
 Escuela Judicial


 Lic. Sara Ramírez Jiménez
 Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
 Consejo de la Magistratura


 Lic. Alberto Ortiz Rotela
 Director de U.O.C.
 Consejo de la Magistratura


 Consermar
 Multiservicio

No hubo observaciones de terceros.

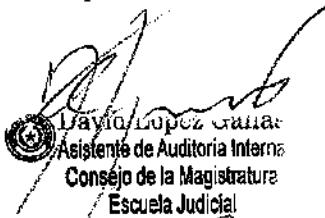
5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



David Lopez Gómez
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial



Lic. Sarai Ramos Giménez
Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
Consejo de la Magistratura



Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura



Lic. Sandra Franco
Consermat
Multiservicio



ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	462806			
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS - PLURIANUAL			
ENTIDAD CONVOCANTE	Consejo de la Magistratura / Uoc Consejo de la Magistratura			
FECHA DE APERTURA	14-Octubre-2025	HORA APERTURA	10:00	HORA FIN
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional			
LUGAR DE APERTURA	Tucuary N° 1597 esquina Blas Garay.			
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Sara Ramos, jefa Dpto. de Planificación y Ejecución de Convocatoria			
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Leila Da Silva , técnica de la DUOC. David López Gallas, asistente de la DAII.			

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80023115-5	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L	marcia.nueva@vis.com.py
2	1138100-0	NESTOR JAVIER COLMAN CHENA	ing.nestor.chena@gmail.com
3	80120990-0	RD Construcciones S.A	rdarquitecturayconstrucciones@gmail.com
4	4431178-8	Andrea Ayala	audreayala098@gmail.com
5	2292560-0	DIEGO JOAQUÍN RODRIGUEZ BARRIOS	tesingenieria@gmail.com

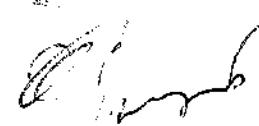
3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50º de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



Abg. Leila Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura


Lic. Sara Ramos Giménez
Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
Consejo de la Magistratura


David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acreditan las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 45.595.498 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
NESTOR JAVIER COLMAN CHENA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 63.557.942 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
RD Construcciones S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 32.829.628 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 10.000.000 Vigencia de la Póliza: De 14/10/2025 a 12/03/2026, 150 días
Andrea Ayala	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 38.585.600 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 45.269.384 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor Nº	Muestras	Inscripto	Fecha Inscriptelon	Fecha Aprobacion
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L	65	1864835	NO	Registro Proveedor	2024-03-12 00:00	2024-03-12 16:12:31
NESTOR JAVIER COLMAN CHENA	64	1851981	NO	Registro Proveedor	2025-04-03 10:26:03	2025-04-04 09:32:51
RD Construcciones S.A	24	1864786	NO	Registro Proveedor	2024-06-12 10:47:08	2024-06-13 08:45:54
Andrea Ayala	23	1864802	NO	Registro Proveedor	2024-10-15 10:22:02	2024-10-15 14:29:17
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	130	1864743	NO	Registro Proveedor	2024-05-28 00:00	2024-05-28 09:27:35

Observación a la oferta: 80023115-5 - VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Presenta en su oferta un perfil de Proveedor Nº 1864835, donde no se visualiza la fecha de vencimiento de la constancia de RUC, siendo esto un documento sustancial. No presenta la experiencia requerida.	2292560-0 - DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	IVAN THOMPSON	2025-10-14 10:53:43

Observación a la oferta: 80120990-0 - RD Construcciones S.A



Davio Lopez Gallar
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Abg. Leila Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Sara Ramírez Giménez
Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
Consejo de la Magistratura

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa no presenta en su oferta la experiencia requerida y no presenta los documentos financieros.	2292560-0 - DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	IVAN THOMPSON	2025-10-14 10:53:43

Observación a la oferta: 4431178-8 - Andrea Ayala

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Presenta en su oferta una declaración Jurada de Garantía de oferta cuya certificación de firma fue emitida con fecha 10 de septiembre no así en la fecha de apertura 14 de octubre 2025. No presenta la experiencia requerida.	2292560-0 - DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	IVAN THOMPSON	2025-10-14 10:53:43

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

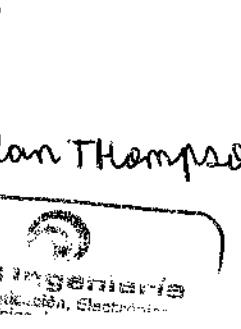
6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



Ivan Thompson



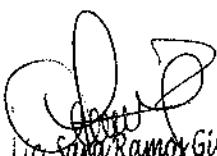
TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica



David Lopez Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial



Abg. Leila Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Sandra Ramon Giménez
Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA DE POSTERGACIÓN DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 19/2025, ID N° 474.274
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS TEXTILES”

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día quince del mes de octubre del año dos mil veinticinco, en el local del Consejo de la Magistratura, sito en la Calle Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay, por la convocante presidiendo el acto, el Lic. Alberto Ortiz, director de la DUOC, la Lic. Sara Ramos, jefa del Dpto. de Planificación y Ejecución de Convocatoria, y la Econ. Ana Laura Zalazar, Asistente de la Dirección de Auditoría Interna Institucional, a fin de labrar acta y disponer la postergación de la Apertura de Sobres de Ofertas en el marco de la **LMCN N° 19/2025, ID N°474.274 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS TEXTILES”**, amparado en el inciso a), Artículo N° 59, de Resolución DNCP 230/25 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Se deja constancia que cumplida la fecha y hora límite para la recepción de ofertas no se ha recibido oferta alguna.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será publicada en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP).

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se procede a la lectura del contenido del Acta, siendo las 10:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Sara Ramos Giménez
Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
Consejo de la Magistratura

Lic. Alberto Ortiz
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Econ. Ana Laura Zalazar
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura



ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	462812			
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS- PLURIANUAL			
ENTIDAD CONVOCANTE	Consejo de la Magistratura / Uoc Consejo de la Magistratura			
FECHA DE APERTURA	16-Octubre-2025	HORA APERTURA	11:00	HORA FIN
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional			
LUGAR DE APERTURA	Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay			
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Alberto Ortiz, Director de la UOC			
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Sara Ramos, jefe del Dpto. de Planificación y Ejecución de Convocatorias Sr. David López Gallas, Asistente de DAII.			

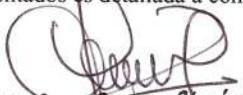
2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

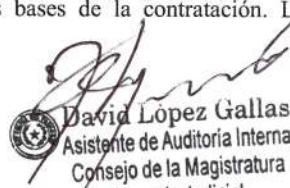
En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80001340-9	AUTOMOTOR SA	rocio.pereira@automotorpy.com
2	80024576-8	GARDEN AUTOMOTORES SA	bbarrios@garden.com.py

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50º de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


Lic. Sara Ramos Gómez
Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
Consejo de la Magistratura




Lic. Alberto Ortiz Roteit
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
AUTOMOTOR SA	SI	SI	SI	<p>Moneda de la oferta: Guaranies</p> <p>Monto total de la oferta: 608.855.228</p> <p>Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO</p> <p>Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora</p> <p>Monto total asegurado Gs.: 20.000.000</p> <p>Vigencia de la Póliza: De 9/10/2025 a 7/03/2026, 150 días</p>
GARDEN AUTOMOTORES SA	SI	SI	SI	<p>Moneda de la oferta: Guaranies</p> <p>Monto total de la oferta: 882.873.564</p> <p>Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO</p> <p>Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A.</p> <p>Monto total asegurado Gs.: 4.000.000</p> <p>Vigencia de la Póliza: De 16/10/2025 a 23/02/2026, 130 días</p>

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
AUTOMOTOR SA	320	1863633	NO	Registro Proveedor	2024-07-05 00:00	2024-07-08 07:30:22
GARDEN AUTOMOTORES SA	100	1865485	NO	Registro Proveedor	2024-06-04 12:01:42	2024-06-05 15:13:45

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

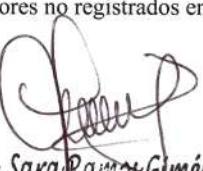
No hubo observaciones de terceros.

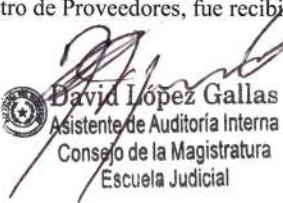
5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

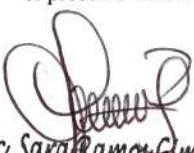
Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

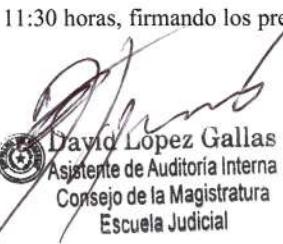

Lic. Sara Ramírez Giménez
Jefa Dpto. Planificación de Conv.
Consejo de la Magistratura


David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial


Lic. Alberto Ortiz Kotek
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Lic. Sara Ramos Giménez
Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
Consejo de la Magistratura


David Lopez Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial


Lic. Alberto Ortiz Rofel
Director de U.O.G.
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 16/2025, ID N.º 462.812 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS- PLURIANUAL

CUADRO DE PRECIOS OFERTADOS DISCRIMINADO POR LOTE

RUC N.º	OFERENTE	Precio Total (IVA Incluido) LOTE N.º 01	Precio Total (IVA Incluido) LOTE N.º 02	Precio Total (IVA Incluido) LOTE N.º 03
80001340-9	AUTOMOTOR SA	608.855.228	No Cotiza	No Cotiza
80024576-8	GARDEN AUTOMOTORES SA	No Cotiza	882.873.564	No Cotiza

Lic. Sara Ramos Giménez
Jefa Dpto. Plan y Ejec. de Conv.
Consejo de la Magistratura

David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Lic. Alberto Ortiz Koten
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura



ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	462986		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL DATACENTER - PLURIANUAL		
ENTIDAD CONVOCANTE	Consejo de la Magistratura / Uoc Consejo de la Magistratura		
FECHA DE APERTURA	22-Octubre-2025	HORA APERTURA	10:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional		
LUGAR DE APERTURA	Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay		
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Sara Ramos, jefa Dpto. de planificación y ejecución de convocatorias de la DUOC.		
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Leila Da Silva , técnica de la DUOC Sr. David López Gallas , asistente de la DAII		

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2292560-0	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	tesingenieria@gmail.com
2	80048954-3	"E - SOLUTIONS" SOCIEDAD ANONIMA	administracion@e-solutions.com.py

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50º de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Abg. Leila Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Lic. Sara Ramos Giménez
Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
Consejo de la Magistratura

Fernando Benítez
TES Ingeniería

Carlos Gómez

E-Solutions S.A.
RUC: 80048954-3

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 110.135.252 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
"E - SOLUTIONS" SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 152.704.800 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor Nº	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripción	Fecha Aprobacion
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	112	1867044	NO	Registro Proveedor	2024-05-28 00:00	2024-05-28 09:27:35
"E - SOLUTIONS" SOCIEDAD ANONIMA	17	1866634	NO	Registro Proveedor	2024-05-02 00:00	2024-05-02 10:32

Observación a la oferta: 2292560-0 - DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
<p>La certificación de firma, que acompaña al formulario de declaración jurada, no se encuentra firmada y sellada por el oferente.</p> <p>Con relación al análisis del precio ofertado, el precio presentado por el oferente Diego Rodriguez Barrios se encuentra en un 44% por debajo del precio referencial, se solicita al Comité de Evaluación realice el análisis para descartar que sea un oferta temerosa.</p>	80048954-3 - "E - SOLUTIONS" SOCIEDAD ANONIMA	Carlos Maria Gaona Silvera	2025-10-22 10:37:46

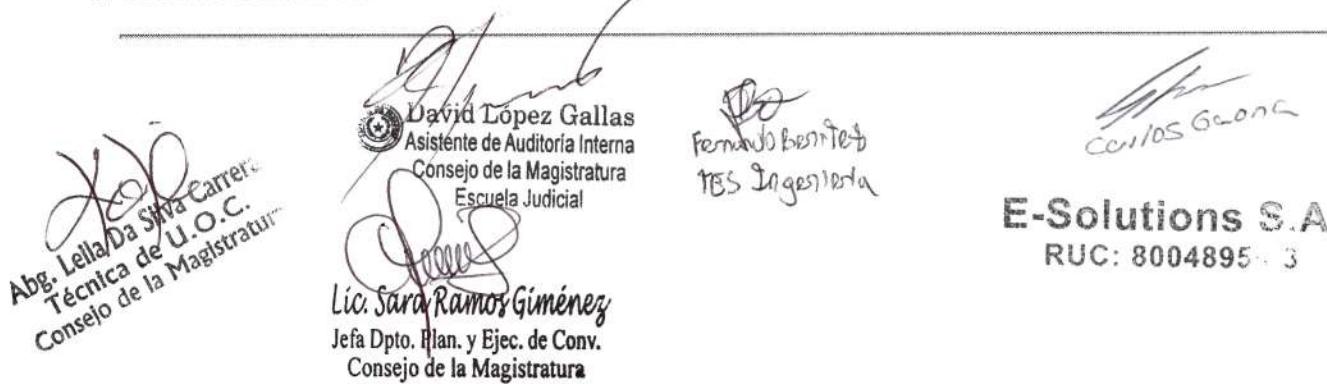
Observación a la oferta: 80048954-3 - "E - SOLUTIONS" SOCIEDAD ANONIMA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa E-Solutions S.A presenta una Declaracion jurada de mantenimiento de oferta con fecha distinta a la del llamado.	2292560-0 - DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	Fernando Benitez	2025-10-22 10:37:46

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

5. Ofertas No Abiertas:



Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Lilia Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura



David Lopez Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Lic. Sara Ramos Giménez
Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
Consejo de la Magistratura

Fernando Benítez
TGS Ingeniería

Carlos Gómez

E-Solutions S.A.
RUC: 80048954-3



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA DE POSTERGACIÓN DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 25/2025, ID N° 462.818 “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA”

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día veintitrés del mes de octubre del año dos mil veinticinco, en el local del Consejo de la Magistratura, sito en la Calle Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay, por la convocante presidiendo el acto, el Lic. Alberto Ortiz, Director de la DUOC, la Lic. Sara Ramos, jefa del Dpto. de Planificaciones y Ejecución de Convocatorias, y la Lic. Andrea Piñanez, Asistente de la Dirección de Auditoria Interna Institucional, a fin de labrar acta y disponer la postergación de la Apertura de Sobres de Ofertas en el marco de la **LMCN N° 25/2025, ID N° 462.818 “ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA”**, amparado en el inciso a), Artículo N° 59, de Resolución DNCP 230/25 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Se deja constancia que cumplida la fecha y hora límite para la recepción de ofertas no se ha recibido ninguna propuesta.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será publicada en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas (SICP).

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”. y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se procede a la lectura del contenido del Acta, siendo las 10:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Sara Ramos Giménez
Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
Consejo de la Magistratura

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Andrea C. Piñanez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura



ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	462852			
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER			
ENTIDAD CONVOCANTE	Consejo de la Magistratura / Uoc Consejo de la Magistratura			
FECHA DE APERTURA	24-Octubre-2025	HORA APERTURA	10:00	HORA FIN
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional			
LUGAR DE APERTURA	Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay			
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Alberto Ortiz, director de la DUOC.			
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Leila Da Silva , técnica de la DUOC. Sr. David López Gallas, asistente de la DAI.			

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80013316-1	OFFICE COMPU SA	belinda@officecompu.com.py
2	80096504-3	PARAGUAY INSUMOS .COM S.A	licitaciones.pyinsumos@gmail.com
3	3484327-2	Lourdes Elizabeth Gimenez Bareiro	lgtrading_79@hotmail.com

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50º de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

FERNANDO PROUT

Abg. Leila Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Alberto Ortiz Kotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

David Lopez Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
OFFICE COMPU SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 19.691.700 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 1.000.000 Vigencia de la Póliza: De 7/10/2025 a 4/04/2026, 180 días
PARAGUAY INSUMOS .COM S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 32.894.830 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Lourdes Elizabeth Gimenez Bareiro	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 39.100.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor Nº	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
OFFICE COMPU SA	94	1866872	NO	Registro Proveedor	2024-06-13 14:33:32	2024-06-17 16:45:03
PARAGUAY INSUMOS .COM S.A	60	1867670	NO	Registro Proveedor	2024-06-21 14:44:14	2024-06-24 08:12:17
Lourdes Elizabeth Gimenez Bareiro	11	1867762	NO	Registro Proveedor	2023-11-01 00:00	2023-11-07 07:45:30

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

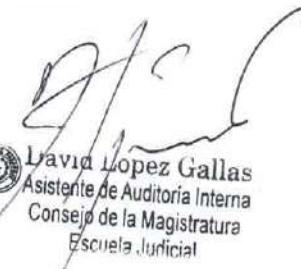
Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

David Lopez Gallas
 Asistente de Auditoria Interna
 Consejo de la Magistratura
 Escuela Judicial
 fernando_proa@consejodelamagistratura.gy
 Alberto Ortiz Rotela
 Director de U.O.C.
 Consejo de la Magistratura
 fernando_proa@consejodelamagistratura.gy
 Leila Da Silva Carrera
 Técnica de U.O.C.
 Consejo de la Magistratura
 leila_da_silva_carrera@consejodelamagistratura.gy

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


CORREO: UocTrading_79@hotmail.com
CELESTE RAYET KEE 117

Fernando Pizous


David Lopez Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

FERNANDO

PIZOUS


Abg. Letta Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura


CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY


M. Alcides Ortiz Koten
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N.º22/2025, ID N.º 462.852 ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER

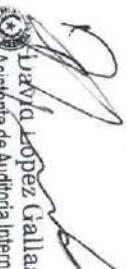
CUADRO DE PRECIOS OFERTADOS DISCRIMINADO POR LOTE

RUC N.º	OFERENTE	Precio Total (IVA Incluido) LOTE N.º 01	Precio Total (IVA Incluido) LOTE N.º 02	Precio Total (IVA Incluido) LOTE N.º 03	Precio Total (IVA Incluido) LOTE N.º 04	Precio Total (IVA Incluido) LOTE N.º 05
80013316-1	OFFICE COMPU SA	15.982.300	No cotiza	No cotiza	3.709.400	No cotiza
80096504-3	PARAGUAY INSUMOS .COM S.A	14.320.000	2.589.830	12.185.000	3.800.000	No cotiza
3484327-2	Lourdes Elizabeth Gimenez Bareiro LG Trading	14.300.000	2.650.000	15.350.000	6.800.000	No cotiza


LG TRADING

CORREO: ltrading70@hotmail.com
TELÉFONO: 595 4 550 1000


Fernando Prous


David Lopez Gallas
Asistente de Auditoria Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial


Lella Da Silva Carrera
Abg. Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura



ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	474274		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS TEXTILES		
ENTIDAD CONVOCANTE	Consejo de la Magistratura / Uoc Consejo de la Magistratura		
FECHA DE APERTURA	24-Octubre-2025	HORA APERTURA	11:00 HORA FIN 11:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional		
LUGAR DE APERTURA	Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay		
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Leila Da Silva, técnica de la DUOC.		
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Fernanda Ortellado, técnica de la DUOC. Lic. Andrea C. Piñanez, asistente de la DAI.		

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	5902465-8	GEORGINA INES ISSEL	licitaciones@brlg.com.py
2	787858-3	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	franci_rotela@hotmail.com

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50º de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Abg. Leila Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Abg. Fernanda Ortellado
Técnico de UOC
Consejo de la Magistratura

LIC. Andrea C. Piñanez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura



Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantia de Mantenimiento de Oferta
GEORGINA INES ISSEL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 22.232.500 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 26.698.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
GEORGINA INES ISSEL	15	1867655	NO	Registro Proveedor	2024-08-27 14:56:19	2024-08-27 15:04:29
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	38	1867752	NO	Registro Proveedor	2024-04-02 00:00	2024-04-03 07:55

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Letila Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura



Abg. Fernanda Ortellado
Técnico de UOC
Consejo de la Magistratura

Lic. Andrea Piñanez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	474884		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE CEREMONIAL, HOTELERÍA Y CATERING PLURIANUAL		
ENTIDAD CONVOCANTE	Consejo de la Magistratura / Uoc Consejo de la Magistratura		
FECHA DE APERTURA	28-Octubre-2025	HORA APERTURA	10:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	Menor cuantía nacional		
LUGAR DE APERTURA	Tucumán N° 1597 esquina Blas Garay		
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Alberto Ortiz, Director de la UOC		
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Sara Ramos, Jefe del Dpto. de Planificación y Ejecución de Convocatorias. Lic. Andrea Piñánez, Asistente de la Dirección de Auditoría Interna Institucional		

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

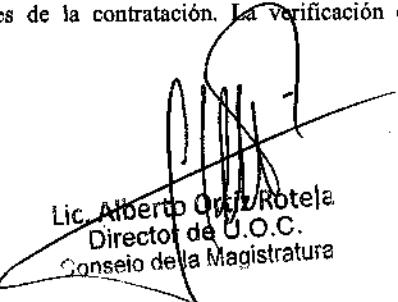
En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

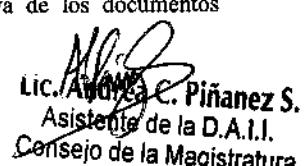
1	80006037-7	ORGANIZACION INTEGRAL S.R.L.	eventos@ointegral.com.py
2	80032508-7	SENSICRED S.A.	licitaciones@sensicred.com.py

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50º de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


Lic. Sara Ramos Giménez
Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
Consejo de la Magistratura


Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura


Lic. Andrea Piñánez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura



Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ORGANIZACION INTEGRAL S.R.L.	SI	SI	SI	<p>Moneda de la oferta: Guaranies</p> <p>Monto total de la oferta: 39.482.595</p> <p>Tipo de Garantia: POLIZA DE SEGURO</p> <p>Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A.</p> <p>Monto total asegurado Gs.: 25.000.000</p> <p>Vigencia de la Póliza: De 28/10/2025 a 28/04/2026, 183 días</p>
SENSICRED S.A.	SI	SI	SI	<p>Moneda de la oferta: Guaranies</p> <p>Monto total de la oferta: 88.309.100</p> <p>Tipo de Garantia: POLIZA DE SEGURO</p> <p>Empresa Aseguradora: Taji Aseguradora</p> <p>Monto total asegurado Gs.: 25.000.000</p> <p>Vigencia de la Póliza: De 28/10/2025 a 28/03/2026, 152 días</p>

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripción	Fecha Aprobación
ORGANIZACION INTEGRAL S.R.L.	113	1867960	NO	Registro Proveedor	2024-06-20 13:26:58	2024-06-21 10:40:01
SENSICRED S.A.	41	1867833	NO	Registro Proveedor	2023-11-09 00:00	2023-11-15 15:03:29

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Lic. Sara Ramos Siménez
Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
Consejo de la Magistratura

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Andrea Piñanez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



Lic. Sarita Amor Giménez
Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
Consejo de la Magistratura

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. Andrea O. Piñanez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura



ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	464662			
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA BIBLIOTECA Y SALÓN AUDITORIO			
ENTIDAD CONVOCANTE	Consejo de la Magistratura / Uoc Consejo de la Magistratura			
FECHA DE APERTURA	29-Octubre-2025	HORA APERTURA	10:00	HORA FIN
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional			
LUGAR DE APERTURA	Taquary N° 1597 esquina Blas Garay			
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Sara Ramos - Jefa Departamento de Planificación y Ejecución de Convocatorias			
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	José Saucedo - Técnico UOC David López - Asistente de D.A.I.I			

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

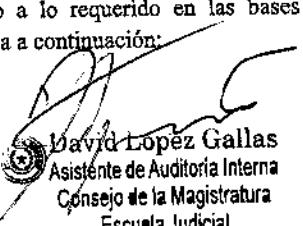
En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

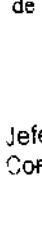
1	787858-3	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	franci_rotela@hotmail.com
2	4477485-0	JOHANA MARIA GALEANO FLEITAS	joha0688@hotmail.com

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50º de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Gal Muebles
De: Johana Galeano
RUC: 4.477.485 - 0


David Lopez Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial


José Saucedo
Jefe Gestión de Contrato
Consejo de la Magistratura


Lic. Sara Ramos Gómez
Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
Consejo de la Magistratura

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	SI	SI	SI	<p>Moneda de la oferta: Guaranies</p> <p>Monto total de la oferta: 217.093.000</p> <p>Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO</p> <p>Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A.</p> <p>Monto total asegurado Gs.: 11.500.000</p> <p>Vigencia de la Póliza: De 29/10/2025 a 28/03/2026, 150 días</p>
JOHANA MARIA GALEANO FLEITAS	SI	SI	SI	<p>Moneda de la oferta: Guaranies</p> <p>Monto total de la oferta: 327.074.215</p> <p>Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO</p> <p>Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A.</p> <p>Monto total asegurado Gs.: 17.000.000</p> <p>Vigencia de la Póliza: De 29/10/2025 a 18/03/2026, 140 días</p>

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripción	Fecha Aprobación
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	52	1868623	NO	Registro Proveedor	2024-04-02 00:00	2024-04-03 07:55
JOHANA MARIA GALEANO FLEITAS	21	1868778	NO	Registro Proveedor	2025-03-10 11:47:13	2025-03-10 13:15:35

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.


Gal Muebles
 De: Johana Galeano
 RUC: 4 477 485



David Lopez Gallas
 Asistente de Auditoría Interna
 Consejo de la Magistratura
 Escuela Judicial


 José Saucedo
 Jefe Gestión de Contrato
 Consejo de la Magistratura


 Lic. Sara Ramon Gimenez
 Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
 Consejo de la Magistratura

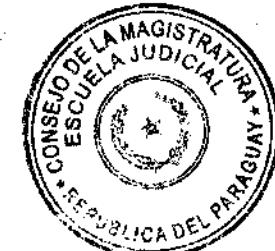
Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Gal Muebles
De: Johana Galeano
RUC 4.477.485 - C


David Lopez Gallas
Asistente de Auditoria Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial


Jose Saucedo
Jefe Gestión de Contrato
Consejo de la Magistratura


Lic. Sara Ramos Gimenez
Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 23/2025, ID N.º 464.662 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA BIBLIOTECA Y SALON AUDITORIO"

CUADRO DE PRECIOS OFERTADOS DISCRIMINADO POR LOTE

RUC N.º	OFERENTE	Precio Total (IVA Incluido) LOTE N.º 01	Precio Total (IVA Incluido) LOTE N.º 02	Total General Calculado
787858-3	FRANCISCO ROTELA LOPEZ	217.093.000	No Cotiza	217.093.000
4477485-0	JOHANA MARIA GALEANO FLEITAS	234.834.215	92.240.000	327.074.215

Lic. Sara Ramos Giménez
Jefa Dpto. Plan. y Ejec. de Conv.
Consejo de la Magistratura

José Baquedano
jefe Gestión de Contrato
Consejo de la Magistratura
David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Gal Muebles
De: Johana Galeano
RUC 4.477.485 - 0





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**INFORME D.A.I.I N°37/2025.-
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL.**

**INFORME ESTADISTICO DE
EJECUCION PRESUPUESTARIA
DEL 01 DE ENERO AL
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.-**

**PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2025.-
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA/ESCUELA
JUDICIAL.**

PROGRAMAS:

- ✓ ADMINISTRACION GENERAL.
- ✓ ESCUELA JUDICIAL F.F. 10.-
- ✓ ESCUELA JUDICIAL F.F.30.-
- ✓ DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA.

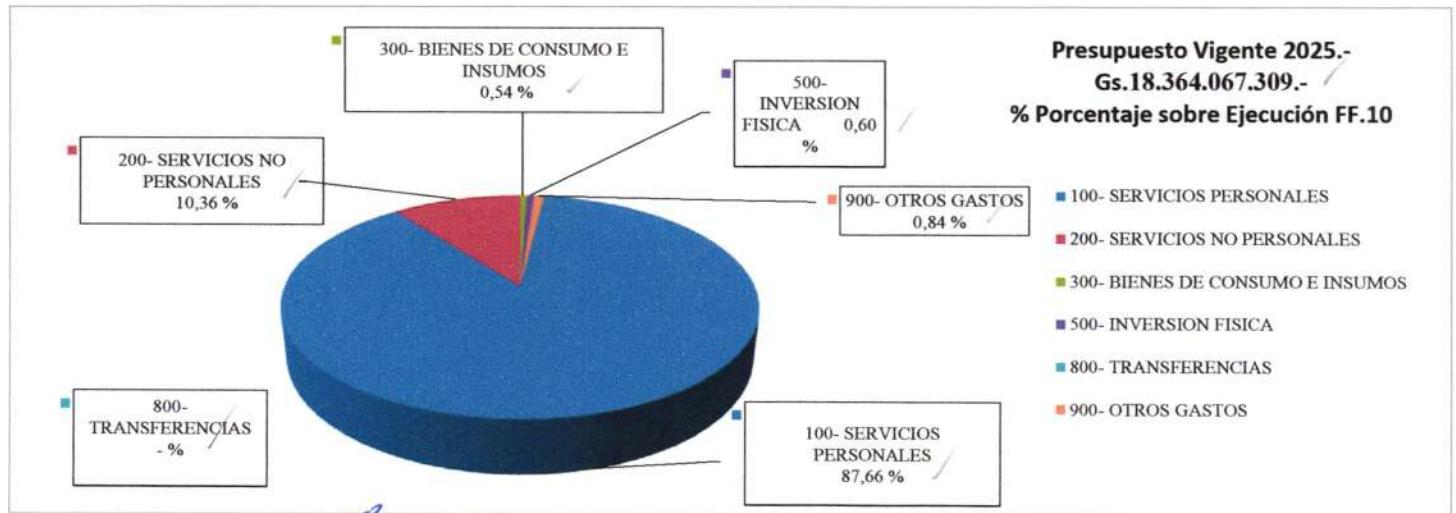
Fecha de elaboración:08/10/2025.-

X



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2025.-
EJECUCION PRESUPUESTARIA.
DEL 01 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE 2025.-
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESCRIPCION	F.F.	PLAN FINANCIERO	EJECUTADO	% EJECUTADO S/ PLAN FINANCIERO	% PORCENTAJE SOBRE EJECUCIÓN
100- SERVICIOS PERSONALES	10	15.930.042.191	11.124.877.186	69,84	87,66
200- SERVICIOS NO PERSONALES	10	1.734.222.103	1.314.702.408	75,81	10,36
300- BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	10	413.711.425	68.761.864	16,62	0,54
500- INVERSION FISICA	10	176.091.590	75.541.664	42,90	0,60
800- TRANSFERENCIAS	10	-	-	-	-
900- OTROS GASTOS	10	110.000.000	106.558.400	96,87	0,84
TOTALES		18.364.067.309	12.690.441.522	69,10	100,00



Elaborado por:

LIC. Andrea C. Pinanez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

Verificado por:

David Lopez Gallas
Asistente de Auditoria Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Fecha de elaboración: 08/10/2025.-

Verificado por:

Lic. Abg. Adelheid M. Humplmair H.
Directora Auditoria Interna Institucional
Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2025.-

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

DEL 01 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE 2025.-

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESCRIPCION	F.F.	PLAN FINANCIERO	EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJECUTADO S/ PLAN FINANCIERO	% NO EJECUTADO DISPONIBLE	% PORCENTAJE SOBRE EJECUCIÓN
100- SERVICIOS PERSONALES	10	15.930.042.191	11.124.877.186	4.805.165.005	69,84	30,16	87,66
200- SERVICIOS NO PERSONALES	10	1.734.222.103	1.314.702.408	419.519.695	75,81	24,19	10,36
300- BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	10	413.711.425	68.761.864	344.949.561	16,62	83,38	0,54
500- INVERSIÓN FÍSICA	10	176.091.590	75.541.664	100.549.926	42,90	57,10	0,60
800- TRANSFERENCIAS	10	-	-	-	-	-	-
900- OTROS GASTOS	10	110.000.000	106.558.400	3.441.600	96,87	3,13	0,84
TOTALES		18.364.067.309	12.690.441.522	5.673.625.787	69,10	30,90	100,00

PRESUPUESTO VIGENTE 2025.- Gs.18.364.067.309.-

■ % EJECUTADO S/ PLAN FINANCIERO

■ % NO EJECUTADO DISPONIBLE / EJECUTADO DISPONIBLE
30,90 % ✓

Elaborado por:

Lic. Andrea M. Jiménez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

Verificado por:

Lic. Abg. Adelheid M. Humpfmaier H.
Directora Auditoría Interna Institucional
Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial

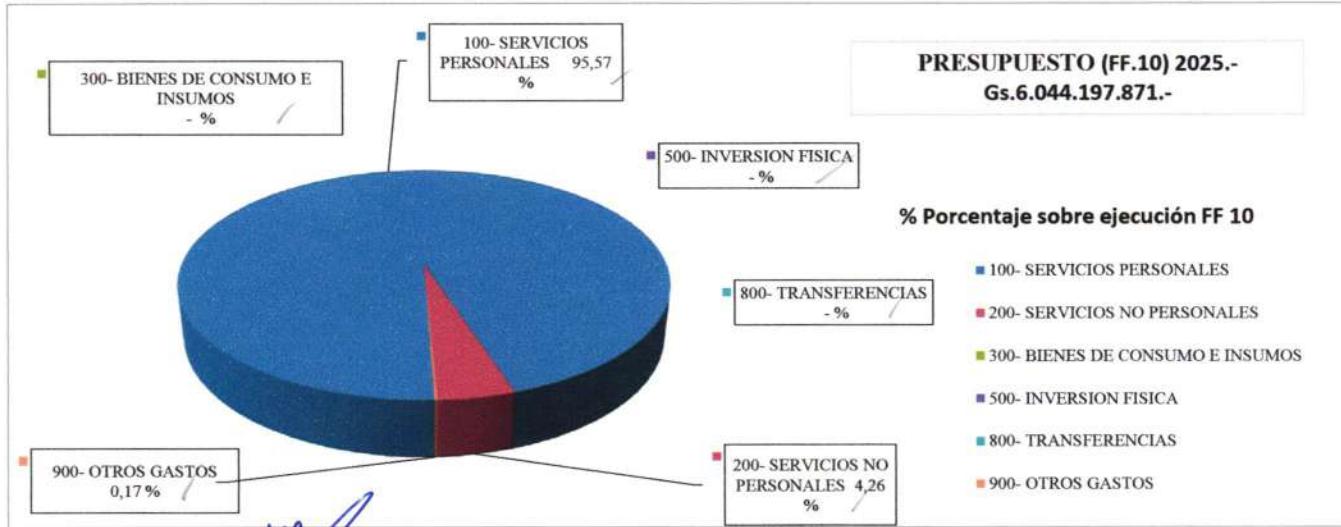
Verificado por:


David Lopez Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Fecha de elaboración: 08/10/2025.-


CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA-ESCUELA JUDICIAL.
PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2025.-
EJECUCION PRESUPUESTARIA.
DEL 01 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE 2025.-
PROGRAMA DE ACCION ESCUELA JUDICIAL F.F.-10.-

DESCRIPCION	F.F.	PLAN FINANCIERO	EJECUTADO	% EJECUTADO S/ PLAN FINANCIERO	% PORCENTAJE SOBRE EJECUCIÓN
100- SERVICIOS PERSONALES	10	5.679.731.600	3.869.458.537	68,13	95,57
200- SERVICIOS NO PERSONALES	10	347.142.574	172.491.562	49,69	4,26
300- BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	10	863.567	-	-	-
500- INVERSION FISICA	10	5.137.830	-	-	-
800- TRANSFERENCIAS	10	-	-	-	-
900- OTROS GASTOS	10	11.322.300	6.764.100	59,74	0,17
TOTALES		6.044.197.871	4.048.714.199	66,99	100,00



Elaborado por:

Lic. Andrea C. Jimenez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

Verificado por:

Lic. Abg. Adelheid M. Humplmaier H.
Directora Auditoría Interna Institucional
Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial

Verificado por:

David Lopez Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Fecha de elaboración: 08/10/2025.-



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA-ESCUELA JUDICIAL.

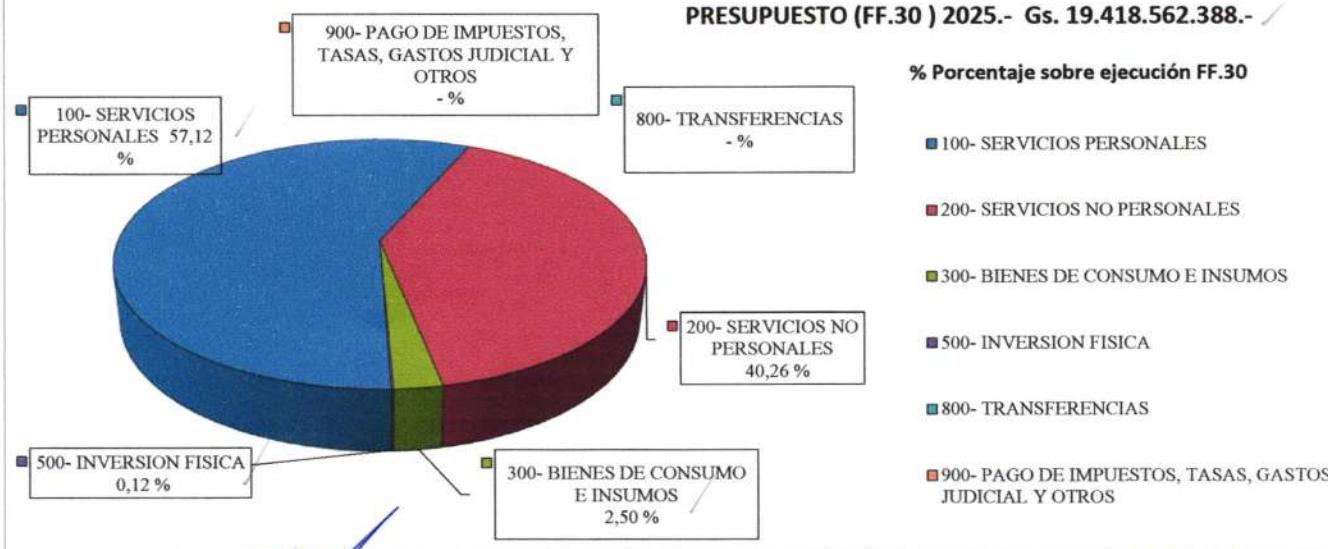
PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2025.-

EJECUCION PRESUPUESTARIA.

DEL 01 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE 2025.-

PROGRAMA DE ACCION ESCUELA JUDICIAL F.F.-30.-

DESCRIPCION	F.F.	PLAN FINANCIERO	EJECUTADO	% EJECUTADO S/ PLAN	% PORCENTAJE S/ EJECUCIÓN
100- SERVICIOS PERSONALES	30	11.370.500.000	3.777.382.138	33,22	57,12
200- SERVICIOS NO PERSONALES	30	5.197.188.969	2.662.091.320	51,22	40,26
300- BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	30	827.711.800	165.220.955	19,96	2,50
500- INVERSION FISICA	30	1.523.161.619	7.894.000	0,52	0,12
800- TRANSFERENCIAS	30	500.000.000	-	-	-
900- PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIAL Y OTROS	30	-	-	-	-
TOTALES		19.418.562.388	6.612.588.413	34,05	100,00

PRESUPUESTO (FF.30) 2025.- Gs. 19.418.562.388.-**% Porcentaje sobre ejecución FF.30**

Elaborado por:

Andrea C. Piñanez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

Verificado:

David López Gallas
Asistente de Auditoria Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Fecha de elaboración: 08/10/2025 -

Verificado por:

Lic. Abg. Adelheid M. Humplmeier H.
Directora Auditoria Interna Institucional
Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial


CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2.025.-
EJECUCION PRESUPUESTARIA
DEL 01 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE 2025.-
PROGRAMAS:
ADMINISTRACION GENERAL
DE ACCIÓN ESCUELA JUDICIAL
DE FORTALECIMIENTO DE JUSTICIA
DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

DESCRIPCION	PLAN FINANCIERO	EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJECUTADO
ADMINISTRACION GENERAL	18.364.067.309	12.690.441.522	5.673.625.787	69,10%
DE ACCIÓN ESCUELA JUDICIAL	25.462.760.259	10.661.302.612	14.801.457.647	41,87%
DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	257.744.445	121.937.019	135.807.426	47,31%
TOTAL GENERAL	44.084.572.013	23.473.681.153	20.610.890.860	53,25%

PRESUPUESTO GENERAL PERIODO 2025.- Gs.44.084.572.013.-



Elaborado por:

Lic. Andrea C. Piñanez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

Verificado por:

Lic. Abg. Adelheid M. Humplmaier H
Directora Auditoría Interna Institucional
Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial

Verificado por:

David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Fecha de elaboración: 08/10/2025.-



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2.025.-

EJECUCION PRESUPUESTARIA

DEL 01 DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE 2025.-

PROGRAMAS:

ADMINISTRACION GENERAL

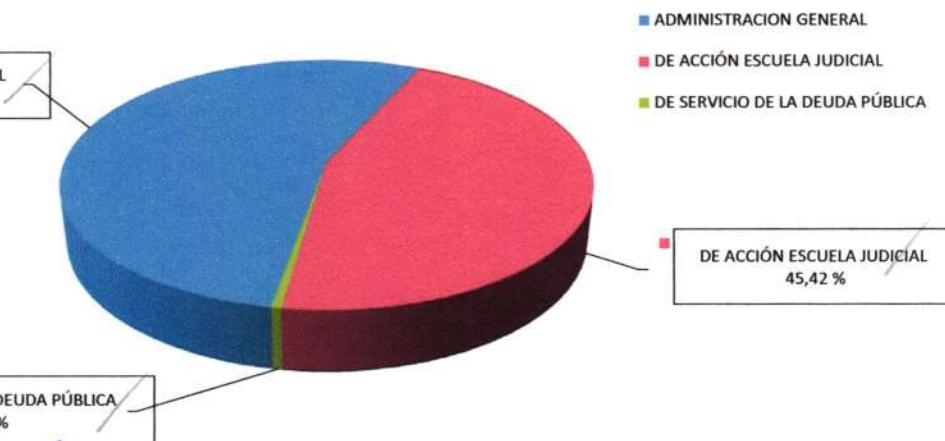
DE ACCIÓN ESCUELA JUDICIAL

DE FORTALECIMIENTO DE JUSTICIA

DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

DESCRIPCION	PLAN FINANCIERO	EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJECUTADO	% SOBRE EJECUCION
ADMINISTRACION GENERAL	18.364.067.309	12.690.441.522	5.673.625.787	69,10	54,06
DE ACCIÓN ESCUELA JUDICIAL	25.462.760.259	10.661.302.612	14.801.457.647	41,87	45,42
DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	257.744.445	121.937.019	135.807.426	47,31	0,52
TOTAL GENERAL	44.084.572.013	23.473.681.153	20.610.890.860	53,25	100,00

PRESUPUESTO VIGENTE 2025.- Gs.44.084.572.013.-



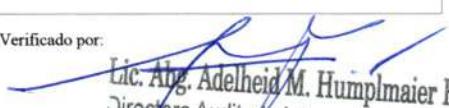
Elaborado por:

Lic. Andrea C. Piñanez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura


David Lopez Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Fecha de elaboración: 08/10/2025.-

Verificado por:


Lic. Abg. Adelheid M. Humpfmaier H.
Directora Auditoría Interna Institucional
Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA DE RECEPCIÓN

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 14/2025

"ADQUISICION DE CUBIERTAS ID N.º 462.817"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 11:15. horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial, cito en la calle Tacuary Nº 1597 esquina Blas Garay, barrio General Díaz, la Abg. Noelia Espínola, Jefe del Departamento de Transporte, La Lic. Andrea Piñanez, Lic. David López Gallas, funcionarios de la Dirección de Auditoria Interna Institucional, y el Sr. Cesar Cabrera con C.I N.º:4.375.639., por parte de la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L**, para proceder a la recepción definitiva de los bienes adquiridos en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 14/2025 - ID N.º 462.817. "ADQUISICION DE CUBIERTAS"**-----

Proveedor: EMPORIO FERRETERIA S.R.L con RUC 80002756-6. -----

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad
1	Cubierta Radial R16 215/70	Unidad	Kumho	China	6
2	Cubierta Radial R18 225/55	Unidad	Roadx	China	5
3	Cubierta Radial R17 235/65	Unidad	Centara	China	8
4	Cubierta Radial R14 175/65	Unidad	Roadx	China	4

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa y cualitativa de los bienes recibidos, y se deja constancia que los mismos se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y la Orden de Compra de Bienes/Servicios UOC N.º 03/2025.-----

Se da por terminado el Acto de Recepción Definitiva, el 08 de octubre del año dos mil veinticinco siendo las 12:00 horas, previa lectura, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

David Lopez Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Lic. Andrea C. Piñanez S.
Asistente de la D.A.I.I. Consejo de la Magistratura
Abg. Noelia M. Espínola
Jefa del Dpto. de Transporte
Consejo de la Magistratura

Cesar Cabrera
4.375.639

EMPORIO Ferretería S.R.L.

Giro del Negocio: Ferretería - Bazar - Pinturas - Hierros

Dirección: Paraiso esquina Yuasy'y - Barrio Terminal

Cel.: (0981) 627 068 - (0981) 157 679

E-mail: emporio.ferre@gmail.com

Asunción - Paraguay

FERRETERIA MAYORISTA - DISTRIB.
COMERCIO RAMOS GENERALES

Timbrado N°: 18273664
Fecha Inicio de Vigencia 01/09/2025
Fecha Fin de Vigencia 30/09/2026

R.U.C.: 80002756 - 6

NOTA DE REMISION

001 - 001 N° 0006676

1000006676

Nombre o Razón Social:	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	RUC o C.I. del Destinatario:	80007878-0
Dirección completa del punto de partida:	PARAISO Y YUASY'Y - BARRIO TERMIN	Ciudad:	Departamento:
Dirección completa del punto de llegada:	TACUARY N ° 1597 ESQ.BLAS GARAY	Ciudad:	Departamento:
Fecha del inicio del traslado:	Asuncion, 07 de octubre de 2025	Fecha de termino del traslado:	07/10/2025
Marca del vehiculo de transporte:	MERCEDEZ BENZ 814	Número de chapa:	YAL300
Nombre o Razón Social del transportista:	EMPORIO FERRETERIA SRL	RUC del transportista:	80002756-6
Nombre del conductor:	CESAR CABRERA	C.I. del conductor:	4375639
Dirección del conductor:	CAACUPEMI-AREGUA	Km Estimado de Recorrido:	
Motivo del Traslado:	VENTAS	Fecha Factura:	
Factura N°:			
Código	Cantidad	U. Med.	Detalle de la Mercadería
001114	8	UNID	CUBIERTA P/CAMIONETA 235/65 R17 CENTARA
001189	5	UNID	CUBIERTA P/CAMIONETA 225/55 R18 ROADX
117192	6	UNID	CUBIERTA P/CAMIONETA 215/70 R16 KUMBO
002441	4	UNID	CUBIERTA P/AUTOMOVIL 175/65/R14 ROADX

GRAFICA SAN JUAN de Juan A. Cantero V. - Av. F. de la Mora -Tel.: 556 824 - RUC: 3188643 - 4 - Hab. N° 2265
5 Tal. 50x4 del 6601 al 6850

ORIGINAL: Destinatario - DUPLICADO: Remitente
TRIPPLICADO: Transportista - CUADRUPPLICADO: SET

Lic. Andrea C. Piñanéz S.
Asistente de la D.A.D. David López Gallas
Consejo de la Magistratura
8-10-25

Abg. Noelia M. Espínola
Jefa del Dpto. de Transporte
Consejo de la Magistratura

Asistente de Auditoría Interna

Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

08-10-25



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA D.A.S. N°21/25CONVENIO MARCO ID N°450.078“SUMINISTRO DE AGUA MINERAL”

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial, sita en la calle Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay, barrio General Diaz, la Srta. Bianca Delgado, funcionaria de Almacenes y Suministro, el Lic. Pablo Benítez, funcionario de la Dirección de Auditoria Interna Institucional y la Sra. Alicia Elena Insfran Mareco con C.I.C. N°. 1.417.774 por parte de la firma SOME S.A.C.I.A. para proceder a la recepción definitiva de los bienes adquiridos por **CONVENIO MARCO ID N.º 450.078** “**SUMINISTRO DE AGUA MINERAL**” -----

Proveedor: SOME S.A.C.I.A. RUC N°80020681-9-----

Ítem	Materiales	Cantidad
1	Agua mineral sin gas en botella de 500 ml	9600
2	Agua mineral con gas en botella de 500 ml	864

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los bienes recibidos, y se deja constancia que los mismos se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y la Orden de Compra N°1253-2025-38-----

Se da por terminado el Acto de Recepción Definitiva, el 15 de octubre del año 2025 siendo las 11:40 horas, previa lectura, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

Lic. Pablo Benítez E.
Jefe / Det. de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.



SOME S.A.C.I.A.

Producción de Agua Mineral
Importaciones - Exportaciones - Representaciones
15 de Agosto y Choferes del Chaco - Tel.: (021) 907 330
Lambaré - Paraguay

Timbrado N° 17701511

Inicio Vigencia: 14 Diciembre 2024 - Fin Vigencia: 31 Diciembre 2025

RUC: 80020681-9

NOTA DE REMISIÓN

001-001 0022409

Fecha de Emisión: 15/10/2025

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Consejo de la Magistratura RUC o C.I.C.: 80007878-0

Domicilio: Tucumán 1597 Csg. Blas Garay

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta de agua Comprobante de Venta: Factura

Comprobante de Venta N°: 04001009387 N° de Timbrado: 18311899

Fecha de expedición: 15/10/2025

Fecha de inicio del traslado: 15/10/25 Fecha estimada de término del traslado: 15/10/25

Dirección del punto de partida: Choferes del Chaco y 15 de Agosto

Ciudad: Lambaré Departamento: Central

Dirección del punto de llegada: Tucumán 1597 Csg. Blas Garay

Ciudad: Asunción Departamento: Central

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

RUC o C.I.C.:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
9600		Lata mineral sin gas con botella de 500 ml
864		Lata mineral con gas con botella de 500 ml.

9600	Lata mineral sin gas con botella de 500 ml
864	Lata mineral con gas con botella de 500 ml.

Lic. Pablo Benítez E.

Jefe Dpto. de Auditoría Interna

Consejo de la Magistratura

República del Paraguay



Bianca Delgado Vazquez

Dpto. de Almacenes y Suministros

Consejo de la Magistratura

15/10/25

11:40

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma:

Aclaración:

RUC/Cédula de Identidad:



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA D.A.S. N° 22/25L.P.N. CONVENIO MARCO ID N° 422.116“SUMINISTRO DE ÚTILES DE OFICINA AL ESTADO PARAGUAYO”

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial, sita en la calle Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay, barrio General Diaz, Srta. Bianca Delgado, funcionaria de Almacenes y Suministro, el Lic. David López, funcionario de la Dirección de Auditoria Interna Institucional, y el Sr. Juan López con C.I 6.325.681 por parte de la firma IN DESIGN S.R.L para proceder a la recepción definitiva de los bienes adquiridos por L.P.N. CONVENIO MARCO ID N° 422.116 “SUMINISTRO DE ÚTILES AL ESTADO PARAGUAYO” -----

Proveedor: IN DESIGN S.R.L RUC N°80046351-0 -----

Ítem	Materiales	Cantidad
1	Separador plástico – oficio	100 und.

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los bienes recibidos, y se deja constancia que los mismos se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y la Orden de Compra N°1253-2025-44-----

Se da por terminado el Acto de Recepción Definitiva, el 17 de octubre del año 2025 siendo las 12:40 horas, previa lectura, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

David Lopez Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Bianca Delgado Vázquez
Dpto. de Almacenes y Suministros
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY

in design S.R.L.
COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GRAL.
IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN - SERVICIOS
Juan Lopez



29

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA D.A.S. N°23/25L.P.N. CONVENIO MARCO ID N° 422.116“SUMINISTRO DE ÚTILES DE OFICINA AL ESTADO PARAGUAYO”

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 10:40 horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial, sita en la calle Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay, barrio General Diaz, Srta. Bianca Delgado, funcionaria de Almacenes y Suministro, la Lic. Andrea Piñanez, funcionaria de la Dirección de Auditoria Interna Institucional, y el Sr. Enrique Torres con C.I 6.131.083 por parte de la firma BRINGCO S.A. para proceder a la recepción definitiva de los bienes adquiridos por L.P.N. CONVENIO MARCO ID N° 422.116 “SUMINISTRO DE ÚTILES AL ESTADO PARAGUAYO” -----

Proveedor: BRINGCO S.A. RUC N°80063527-2 -----

Ítem	Materiales	Cantidad
1	Bolígrafo común – azul	500 und
2	Borrador para pizarra acrílica	50 und
3	Cuaderno universitario tapa dura c/ espiral	40 und
4	Perforadora – 20 hojas	40 und
5	Plancheta de madera	15 und
6	Porta lápices mediano- rejilla de metal	20 und
7	Sacapuntas con deposito	100 und
8	Banderitas señaladoras adhesivas de PVC de 5 colores distintos	200 und

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los bienes recibidos, y se deja constancia que los mismos se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y la Orden de Compra N°1253-2025-40-----

Se da por terminado el Acto de Recepción Definitiva, el 23 de octubre del año 2025 siendo las 11:50 horas, previa lectura, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

ENRIQUE TORRES

Lic. Andrea C. Piñanez S.
Asistente de la D.A.H
Consejo de la Magistratura

Bianca Delgado Vázquez
Dpto. de Almacenes y Suministros
Consejo de la Magistratura



BringcoKuDE de Nota de remisión electrónica
BRINGCO S.A.COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS Y
ARTÍCULOS DE PAPELERÍA
ACAHAY Nº 907 ESQUINA CAPITAN BRITOSASUNCION (DISTRITO)
info@bringco.com.py 285656

RUC: 80063527-2

Timbrado N°: 16012004

Inicio de vigencia: 10-11-2022

Nota de remisión electrónica

Nº: 001-002-0052413

CDC asociado:

Tipo de documento asociado:

Fecha de emisión: 23-10-2025 07:44:23

Información adicional: oc 1253-2025-40 convenio marco utiles de oficina

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o razón social: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RUC/documento de identidad: 80007878-0

DATOS DEL TRASLADO

Motivo de emisión: Traslado por ventas

Responsable de la emisión: Emisor de la factura

Fecha de inicio del traslado: 23-10-2025

Fecha estimada de fin del traslado: 23-10-2025

Dirección de partida: Acahay Nº 907 esquina Capitan Britos

Dirección de entrega: TACUARY 1597 E/ BLAS GARAY

Ciudad de partida: ASUNCION (DISTRITO)

Ciudad de entrega: ASUNCION (DISTRITO)

Departamento de partida: CAPITAL

Departamento de entrega: CAPITAL

Kilómetros estimados de recorrido: 1

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Tipo de transporte: Propio

Modalidad del transporte: Terrestre

Responsable del costo del flete: Emisor de la Factura Electrónica

Tipo de vehículo:

Marca:

Identificación

CAMION

KIA

Matrícula: OCE470

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Naturaleza del transportista: No contribuyente

Nombre o razón social del transportista: Angel Pedrina

RUC del transportista: -

Nº de documento de identidad del chofer: 2026490

Nombre y apellido del chofer: Angel Pedrina

Dirección del chofer: La gerencia 1846 casi alfredo silva Trinidad

DATOS DE LA MERCADERÍA

Código artículo	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
100191	40	UNI	Cuaderno universario de 200 hojas tapa dura c/ espiral Azul- avon 1R - Código DNCP Nivel General: 60121108 - Código DNCP Nivel Específico: 018
105169	20	UNI	Portalapiz Metalico Foska Rejilla Negro und (Br) - Código DNCP Nivel General: 00000001 - Código DNCP Nivel Específico: 0001
109524	15	UNI	Plancheta de Madera Oficio Stalo Clip und (Br) - Código DNCP Nivel General: 44122003 - Código DNCP Nivel Específico: 002
109640	40	UNI	Perforadora Artesco M-73 para 20 Hojas und (Br) - Código DNCP Nivel General: 44101716 - Código DNCP Nivel Específico: 9997
109743	50	UNI	Borrador para Pizarra Eco Artesco und (Br) - Código DNCP Nivel General: 44121804 - Código DNCP Nivel Específico: 002
109750	200	UNI	Banderita Señaladora PVC Artesco Blister x 125 und (Br) - Código DNCP Nivel General: 55121616 - Código DNCP Nivel Específico: 001
109770	100	UNI	Sacapuntas Plastico con Deposito Artesco Colores Surtidos und (Br) - Código DNCP Nivel General: 00000001 - Código DNCP Nivel Específico: 0001
109867	500	UNI	Bolígrafo Artesco CR31 Azul und (Br) - Código DNCP Nivel General: 44121704 - Código DNCP Nivel Específico: 9998

Consulte la validez de este Documento Electrónico con el número de CDC impreso abajo en:
<https://ekuatia.set.gov.py/consultas>**0780 0635 2720 0100 2005 2413 2202 5102 3106 8102 8331**

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

VERIFIQUE EL ESTADO DE LOS ARTÍCULOS AL RECIBIRLOS. NO SE ACEPTAN RECLAMOS PASADAS LAS 48 HS.

Firma:

Aclaración:

Bianca Delgado Vázquez

Dpto. de Almacenes y Suministros

C.I.Nº:

Consejo de la Magistratura

23/10/25

Lic. Andrea C. Piñanez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

23-10-25-



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA D.A.S. N°23/25L.P.N. CONVENIO MARCO ID N° 422.116“SUMINISTRO DE ÚTILES DE OFICINA AL ESTADO PARAGUAYO”

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial, sita en la calle Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay, barrio General Diaz, Srta. Bianca Delgado, funcionaria de Almacenes y Suministro, el Lic. David López, funcionario de la Dirección de Auditoría Interna Institucional, y el Sr. Juan Barreto con C.I 5.233.815 por parte de la firma CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO para proceder a la recepción definitiva de los bienes adquiridos por **L.P.N. CONVENIO MARCO ID N° 422.116 “SUMINISTRO DE ÚTILES DE OFICINA AL ESTADO PARAGUAYO”** -----

Proveedor: CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO RUC N°1049081-7

Item	Materiales	Cantidad
1	Carpeta archivadora de plástico	500 und.
2	Marcador resaltador amarillo	100 und.
3	Marcador resaltador verde	100 und.

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los bienes recibidos, y se deja constancia que los mismos se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y la Orden de Compra N°1253-2025-42-----

Se da por terminado el Acto de Recepción Definitiva, el 30 de octubre del año 2025 siendo las 11:50 horas, previa lectura, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

CGSS CONSULTORES
Servicio de Consultoría- Provisión de Insulin
Carlos Gabriel Sánchez Sartorio
Avda. Mcal. López N° 957 e/ EE.UU. y Tacuary
Tel: 492 964 / 444 727 / 0981 421 279
E-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunción - Paraguay

David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Bianca Delgado Vázquez
Dpto. de Almacenes y Suministros
Consejo de la Magistratura

Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay
Teléfono: (595) (21) 379 2000-
Asunción - Paraguay

CGSS CONSULTORES

Utiles de Oficina y Papelería - Equipos Informáticos y Electrodomésticos

Comercio al por menor de otros alimentos - Productos Farmacéuticos

Comercio al por mayor no especializado - Servicios Generales

de: Carlos Gabriel Sánchez Sartorio

Central: Avda. Mcal. López N° 957 e/ EE.UU y Tacuary

Sucursal 1: Gral. Diaz N° 368 e/ Chile y Alberdi

Telefax: (021) 444 727

Cel.: (0981) 421 279

Tel.: (021) 492 964

e-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com



Timbrado: 18267581

Fecha de Inicio de Vigencia: 01/09/26

Fecha Fin de Vigencia: 30/09/26

R.U.C.: 1049081-7

NOTA DE REMISION

Nº 001-003-0002159

Fecha de emision: 30 de Octubre de 2025

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razon Social: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RUC o C.I.C.: 80007878-0

Domicilio: TACUARY N° 1597 E/ BLAS GARAY

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del Traslado: VENTA

Comprobante de Venta Nº: FACTURA

Comprobante de venta Nº:

Nº de Timbrado:

Fecha de Expedición:

Fecha de Inicio de traslado: 30/10/2025

Fecha estimada de término del traslado: 30/10/2025

Dirección del punto de partida: AVDA. MCAL. LÓPEZ N°957 E/ EE.UU Y TACUARY

Ciudad: ASUNCIÓN

Departamento: CENTRAL

Dirección del punto de llegada: TACUARY 1597 E/ BLAS GARAY

Ciudad: ASUNCION

Departamento: CENTRAL

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehiculo: NISSAN

Número de Registro Único del Automotor (RUA): AAER218

Número de Registro del Automotor (RUA) de Remolque / Tracto / Semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razon Social: EDUARDO AMARILLA

RUC o C.I. Nº 3575205

Domicilio: ASUNCION

DATOS DE LA MERCADERIA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
500	Unidad	CARPETA ARCHIVADORA DE PLÁSTICO
100	Unidad	MARCADOR RESALTADOR AMARILLO
100	Unidad	MARCADOR RESALTADOR VERDE

RECEPCION DE LA MERCADERIA

Firma:

Bianca Delgado Vázquez
Dpto. de Almacenes y Suministros
Consejo de la Magistratura
30/10/2025.

Aclaración:

RUC/Cedula de Identidad:

David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial
30-10-2025



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA D.A.S. N°24/25

L.P.N CONVENIO MARCO ID N° 422.116

“SUMINISTRO DE UTILES DE OFICINA AL ESTADO PARAGUAYO”

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 11:50 horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial, sita en la calle Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay, barrio General Diaz, la Sta. Bianca Delgado, funcionaria de Almacenes y Suministro, el Lic. David López, funcionario de la Dirección de Auditoria Institucional y el Sr. Christian Domínguez C.I 3.447.160 por parte de la firma OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarias Vázquez para proceder a la recepción definitiva de los bienes adquiridos por **L.P.N CONVENIO MARCO ID N° 422.116 “SUMINISTRO DE UTILES DE OFICINA AL ESTADO PARAGUAYO”-----**

Proveedor: Rodrigo Joel Zacarias RUC N°3500971-3 -----

Ítem	Materiales	Cantidad
1	Bolígrafo común – negro	1.500 und.
2	Borrador de lápiz de papel	80 und.
3	Carpeta de cartulina plastificada tamaño oficio	600 und.
4	Corrector líquido	50 und.
5	Cutter mango de plástico mediano	30 und.
6	Desgrampador	20 und.
7	Presilladora – Grapa 24/6	40 und.
8	Regla plástica de 30cm	100 und.
9	Tijera 15cm	40 und.
10	Almohadilla para tinta – Color azul – 11x7cm	20 und.

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los bienes recibidos, y se deja constancia que los mismos se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones y la Orden de Compra N°1253-2025-41-----

Se da por terminado el Acto de Recepción Definitiva, el 30 de octubre del año 2025 siendo las 12:40 horas, previa lectura, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

Christian Dominguez
Chofer
OFI COMPRAS

David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

Bianca Delgado Vázquez
Oficina de Almacenes y Suministros
Consejo de la Magistratura

Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay
Teléfono: (595) (021) 379 2000- E-mail:
Asunción - Paraguay



• COMERCIO AL POR MAYOR DE LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS, PAPEL, CARTÓN, MATERIALES DE EMBALAJE Y ARTÍCULOS DE LIBRERÍA.
• COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS.
• COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS.

Tel.: 021 326 5953 / 021 674 502 Cel.: 0994 205 550
Chaco Boreal c/ San Cristóbal
Fernando de La Mora
Dpto. Central - Paraguay

Nº DE TIMBRADO 17534710

Fecha Inicio Vigencia: 03/10/2024

Fecha Fin Vigencia: 31/10/2025

RUC: 3500971 - 3

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-002 0000406

Fecha de Emisión:

28/10/2025

1006162

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RUC o C.I.C.: 80007878-0

Domicilio:

4TA PROYECTADA Y TACUARY

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Ventas

Comprobante de Venta: FACTURA CRÉDITO

Comprobante de Venta Nº:

Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 28/10/2025

Fecha estimada de término del traslado: 28/10/2025

Dirección del punto de partida: CHACO BOREAL CASI SAN CRISTOBAL

Ciudad: FERNANDO DE LA MORA

Departamento: CENTRAL

Dirección del punto de llegada: 4TA PROYECTADA Y TACUARY

Ciudad: ASUNCION

Departamento: CAPITAL

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: JMC

Número de Registro Único del Automotor (RUA): AAPI222

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

CHRISTIAN ARNALDO DOMINGUEZ VILLALBA

RUC o C.I.C.:

3447160

Domicilio: Avda. Eusebio Ayala

DATOS DE LA MERCADERÍA

CÓD.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/datos de relevancia de la mercadería)
1.500	UN		BOLIGRAFO COMUN - NEGRO
80	UN		BORRADOR DE LAPIZ DE PAPEL
600	UN		CARPETA DE CARTULINA PLASTIFICADA TAMAÑO OFICIO
50	UN		CORRECTOR LIQUIDO
30	UN		CUTTER MANGO DE PLASTICO MEDIANO
20	UN		DESGRAMPADOR
40	UN		PRESILLADORA - GRAPA 24/6
100	UN		REGLA PLASTICA DE 30 CM
40	UN		TIJERA DE 15 CM
20	UN		ALMOHADILLA PARA TINTA - COLOR AZUL - 11X7 CM

Bianca Delgado Vázquez
Dpto. de Almacenes y Suministros
Consejo de la Magistratura
30/10/25.

David Lopez Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Fiscalía Judicial
30-10-25

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma:

Aclaración:

RUC/C.I. N°:

HABILITACIÓN Nº: 1012 - IMPRESIONES 2000 S.R.L - RUC: 80022733 - 6
Dr. Osvaldo Chávez Nº 1791 c/ Nazareth - Tel.: 557 973 / 558 768 / 0983 929 290
3.000 Juegos x 3 hjs. - Nº [0201 - 3.200] - 10/2024

Original: Destinatario - 1ª Copia: Remitente
2ª Copia: Administración Tributaria



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

INFORME N°38/2025
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL – D.A.I.I

- A** : Lic. Abg. Adelheid Humplmaier, Directora
Dirección de la Auditoria Interna Institucional
Consejo de la Magistratura
- De** : Lic. Pablo Benítez, Jefe de Departamento
de la Auditoría Interna de la Escuela Judicial.
- Fecha** : 27 de octubre del 2025.-
- Ref.** : **Presentación del Informe de Conciliación de los Ingresos percibidos por la Escuela judicial. en tesorería y a través de empresas prestadoras de servicios, con los extractos bancarios correspondientes del mes de setiembre del 2025.-**

Tengo el agrado de dirigirme a la usted, a fin de informar la conciliación realizada en relación al tema de referencia presentando las siguientes planillas.

- 1) Planilla de Conciliación mes de setiembre 2025 (22 páginas). ✓
- 2) Ejecución de ingresos contables acumulados, desde el mes de enero al mes de setiembre 2025 (1 página). ✓
- 3) Planillas de Ingresos y depósitos del mes de setiembre 2025 (23 páginas). ✓
- 4) Resumen de Ingresos por serie y por mes -Año 2025 Escuela Judicial (1 pagina). ✓
- 5) Registro de Mayor del 01/09/2025 al 30/09/2025 (2 páginas). ✓
- 6) Extracto Bancario de la cuenta corriente del Banco con anexos, mes de setiembre 2025 (8 páginas). ✓
- 7) Conciliación Bancaria contable, de la cuenta corriente del Banco, mes de setiembre 2025 (1página). ✓
- 8) Extracto de la cuenta del Tesoro - MEF, mes de setiembre 2025 (2 páginas). ✓
- 9) Extracto movimiento Banco N°1 mes de setiembre 2025 (53 páginas). ✓
- 10) Resumen de movimientos Banco N°1 mes de setiembre 2025 (2 páginas). ✓
- 11) Transacciones de movimientos prestadora - Banco N°2, mes de setiembre 2025 (7 páginas). ✓
- 12) Extracto Bancario del Banco N°2, mes de setiembre 2025 (5 páginas).

La documentación respaldatoria detallada precedentemente se encuentra bajo las normas de las leyes: 1) Ley N°861/96 General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Crédito del Paraguay, y 2) de la Ley N°5787/2016 de modernización y fortalecimiento de las normas que regulan el funcionamiento del sistema financiero.

Aprovecho esta ocasión para saludarla muy atentamente.

Lic. Pablo Benítez E.
Jefe / Director de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

Lic. Andrea C. Piñanez S.

Recibí:..... Asistente de la D.A.I.I.

Nombre: Consejo de la Magistratura N°.....

Fecha:..... 28/10/2025 Hora: 09:00:-



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

INFORME DAI N°39/2025

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL - D.A.I.I.

- A** : Lic. Abg. Adelheid Maria Humplmaier Hund, Directora
Dirección de la Auditoría Interna Institucional.
- De** : Lic. Andrea Piñánez, Asistente.
David López Gallas, Asistente.
Dirección de la Auditoría Interna Institucional.
- Fecha** : 28 de octubre del 2025.-
- Ref.** : **Revisión de la Rendición de Cuentas del O.G. 700 “Servicios de la deuda pública”, correspondiente a los meses de enero y abril del 2025 del Consejo de la Magistratura.**

Tenemos el agrado de dirigirme a Usted para informar que, se ha verificado **(2) dos legajos** de las Solicitudes de Transferencias de Recursos (STR) del Objeto del Gasto 700 “Servicios de la deuda pública” correspondiente a los meses de enero y abril **del ejercicio fiscal 2025**, del presupuesto ejecutado del Consejo de la Magistratura, de acuerdo a la **Res. CGR N°605/2022** de fecha 01/06/2022 “POR LA CUAL SE ESTABLECE LA GUÍA BÁSICA DE DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE SUSTENTAN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS ENTIDADES SUJETAS AL CONTROL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA”.

Se ha verificado el contenido de 2 (dos) biblioratos en su totalidad con el Libro Mayor:

1. Bibliorato contiene STR de los objetos de gastos: 712(1), 732(1).
2. Bibliorato contiene STR de los objetos de gastos: 712(1), 732(1).

A continuación, se detalla por objeto de gasto los legajos verificados con el siguiente resultado:

I. Objeto del Gasto 712 Intereses de la deuda con el sector público no financiero:

Se visualiza la S.T.R. N° 53.815, por Gs. 28.500.000.- de fecha 30/04/2025, en detalles del concepto se lee “**Intereses** de la deuda interna con el sector público- préstamo 1723/OC -PR – Abril/2025 – Consejo de la Magistratura”.

Observación: Se visualizó la nota DGCDO/DGTP N°08 del MEF de fecha 13/03/2025 con los datos del cálculo de la cuota de Capital e Interés de la deuda pública en USD con vencimiento 15/04/2025.- El cálculo de la conversión de USD a guaranies se visualizó escrito manualmente en una hoja adjunta con la cotización diaria.

Recomendación: para los próximos cálculos realizar en una planilla en Excel con la identificación correspondiente de **hecho por y verificado por**, con la respectiva **firma, sello y fecha**.

II. Objeto del Gasto 732 Amortización de la deuda con el sector público no financiero:

Se visualiza la S.T.R. N° 4.384, por Gs. 10.937.019.- de fecha 28/01/2025, en detalles del concepto se lee “Pago de **Capital** de la deuda interna con el sector público – préstamo 1723/OC – PR – Enero/2025 – Consejo de la Magistratura”.

A H / a p / d l



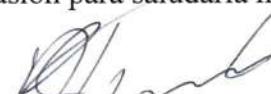
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Observación: Se visualizó el mail de la Dirección Gral. De Crédito y Deuda Pública del MEF de fecha 27/01/2025 con los datos del cálculo adjunto de la cuota de Capital e Interés de la deuda pública en USD. El cálculo de la conversión de USD a guaraníes se visualizó escrito manualmente en la planilla adjunta al mail.

Recomendación: para los próximos cálculos realizar en una planilla en Excel con la identificación correspondiente de **hecho por y verificado por**, con la respectiva **firma, sello y fecha**.

Hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

VºBº


Dayid López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial


Lic. Abg. Adelheid M. Humplmaier H
Directora Auditoría Interna Institucional
Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial


Ana L. Piñanez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

MEMORANDO - DAI N°98/2025
DIRECCIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

- A** : Dr. Gerardo Bobadilla Frizzola, Presidente.
Presidencia del Consejo de la Magistratura.
- CC** : Esc. Gladys E. Espínola, Directora General.
Dirección General de Administración y Finanzas.

Lic. Rosanna Bernal de Martínez, Directora.
Dirección de Rendición de Cuentas.

Econ. Carmelo Mancuello, Director.
Dirección de Contabilidad.
- De** : Lic. Abg. Adelheid M. Humplmaier, Directora.
Dirección de la Auditoría Interna Institucional.
- Ref.** : Presentación de los Informe DAI N°39/2025.-
- Fecha** : 04/11/2025.-

Tengo el honor de dirigirme a ustedes a fin de remitir el informe de referencia, de fecha 28 de octubre de 2025, en relación a la revisión de los legajos de rendición de cuentas *del objeto del gasto 700*, para vuestro conocimiento.

Sin otro particular, les saludo con mi mayor deferencia.

Lic. Abg. Adelheid M. Humplmaier H.
Directora Auditoría Interna Institucional
Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial

Carmelo Mancuello González
Director de Contabilidad
Consejo de la Magistratura

04/10/25

Adjuntos: Informe DAI N°39/2025, que consta de dos (2) páginas.

AH/ap.

Página 1 de 1

Recibido en fecha 04/11/2025

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	
PRESIDENCIA	
RECIBÍ:	Nieves Perdomo
FECHA:	04/11/2025
Nº DE FOJAS:	2 (dos)
RECIBIDO POR:	04.525 Ros Diaz

Nieves Perdomo
Asistente de Dirección de Rendición de Cuentas
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Recibí: _____
Nombre: Fátima Benítez N°: _____
Fecha: 04/11/25 Hor: _____
Folios: 3 (tres) Adjunto: ecolo)



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

INFORME DAI N°40/2025

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL - D.A.I.I.

- A** : Lic. Abg. Adelheid Maria Humplmaier Hund, Directora
Dirección de la Auditoría Interna Institucional.
- De** : David López Gallas, Asistente.
Lic. Andrea Piñánez, Asistente.
Dirección de la Auditoría Interna Institucional.
- Fecha** : 29 de octubre 2025.-
- Ref.** : Revisión de la Rendición de Cuentas del O.G. 900 “Otros Gastos”,
correspondiente al mes de febrero/2025 del Consejo de la Magistratura.

Tenemos el agrado de dirigirme a Usted para informar que, se ha verificado **(2) dos legajos** de las Solicitudes de Transferencias de Recursos (STR) del Objeto del Gasto 900 “Otros Gastos” correspondiente al mes de **febrero del ejercicio fiscal 2025**, del presupuesto ejecutado del Consejo de la Magistratura, de acuerdo a la **Res. CGR N°605/2022** de fecha 01/06/2022 “POR LA CUAL SE ESTABLECE LA GUÍA BÁSICA DE DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE SUSTENTAN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS ENTIDADES SUJETAS AL CONTROL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA”.

Se ha verificado el contenido de 1 (un) bibliorato en su totalidad con el Libro Mayor:

1. Bibliorato contiene STR de los objetos de gastos: 913(2).

A continuación, se detalla por objeto de gasto los legajos verificados con el siguiente resultado:

I. Objeto del Gasto 913 - TASAS Y CONTRIBUCIONES:

- a) Se visualiza la **S.T.R. N° 20.988**, por **Gs. 7.103.400.-** de fecha **27/02/2025**, en detalles del concepto se lee “OTROS – MUNICIPALIDAD DE ASUNCION – FEBRERO/2025- CONSEJO DE LA MAGISTRATURA”.

Se visualizó que, los documentos que compone el legajo de rendición de cuentas del **Objeto del Gasto 900** al momento de la verificación se encontraron *archivados y ordenados cronológicamente* de conformidad con la **“Res. CGR N°605/2022 de fecha 01/06/2022** vigente, de acuerdo a la guía básica de documentos de rendición de cuentas de los Organismos y Entidades del Estado.

- b) Se visualiza la **S.T.R. N° 20.989**, por **Gs. 83.232.400.-** de fecha **27/02/2025**, en detalles del concepto se lee “OTROS – MUNICIPALIDAD DE ASUNCION – FEBRERO/2025- CONSEJO DE LA MAGISTRATURA”.

Observación: La Constancia de verificación de legajos CM.DC.CI N°09/2025.- de fecha 27/02/2025 de la Dirección de Contabilidad-**Control Interno** no se visualiza en la misma la firma de la persona encargada, no obstante, se visualiza el sello estampado por el documento.

Recomendación: Hacer estampar la firma correspondiente.

A.H./d.l/a.p.



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Se visualizó que, los documentos que compone el legajo de rendición de cuentas del **Objeto del Gasto 900** al momento de la verificación estaban *archivados y ordenados cronológicamente* de conformidad con la “**Res. CGR N°605/2022 de fecha 01/06/2022** vigente, de acuerdo a la guía básica de documentos de rendición de cuentas de los Organismos y Entidades del Estado.

RECOMENDACION FINAL

A. Aplicación de Control Interno en cada dependencia:

Considerar la siguiente Normativa Vigente:

Resolución CGR N°377/2016 “Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP 2015.”

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DE PARAGUAY.

I. GENERALIDADES

1. Introducción

(Párrafo N°3, 4 y 5.)

El Control Interno no es un evento, sino **una serie de acciones que ocurren a lo largo de las operaciones de la Entidad. El control Interno, entonces, se reconoce como una parte integral de la gestión de los procesos aplicados para dirigir las operaciones, y no como un sistema separado dentro de la Entidad.** En este sentido, el Control Interno se integra como parte de la estructura organizacional para ayudar a la Dirección a alcanzar los objetivos de la Entidad sobre una base continua.

La Dirección es responsable de gestionar un Sistema de Control Interno eficaz. Como parte de esta responsabilidad, se establecen los objetivos de la Entidad, se implementan controles y se evalúa el Sistema de Control Interno. **Debe quedar claro, sin embargo, que los funcionarios de todos los niveles de la Entidad desempeñan un papel relevante en la implementación y operación del Sistema de Control Interno.**

El modelo estándar de Control Interno para Instituciones Públicas de Paraguay (MECIP), desarrollado bajo el marco del Programa Umbral Paraguay y refrendado a través de la Resolución 428/2008 de la Contraloría General de la República, estableció la estructura básica para la implementación de un Sistema de Control Interno que permite evaluar la estrategia, la gestión y los mecanismos de evaluación de las Instituciones, a fin de garantizar el desarrollo de sus funciones bajo los **principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia, celeridad y transparencia**, contribuyendo con ello al cumplimiento de sus objetivos Institucionales, en el contexto de los fines sociales del Estado Paraguayo.

El Informe que antecede es la evidencia de los controles realizados establecidos por el Manual de Auditoría Gubernamental del Paraguay.

También por la Ley 1.535/99 “De la Administración Financiera del Estado”, en el CAPÍTULO II DEL CONTROL INTERNO, específicamente en los artículos 60¹ y 61².

Hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

Lic. Andrea C. Piñanez S.
Asistente de la D.A.I.I.

David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial

¹ Artículo 60.- **Control interno.** El control interno es el manejo, por los instrumentos, mecanismos y técnicas de control, que serán establecidos en la reglamentación pertinente. El control interno comprende el control previo a cargo de los responsables de la Administración y control posterior a cargo de la Auditoría Interna Institucional y de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

²Artículo 61.- **Auditorías Internas Institucionales.** La Auditoría Interna Institucional constituye el órgano especializado de control que se establece en cada organismo y entidad del Estado para ejercer un control deliberado de los actos administrativos del organismo respectivo, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Dependerá de la autoridad principal del organismo o entidad. Su tarea principal consistirá en ejercer el control sobre las operaciones en ejecución; verificando las obligaciones y el pago de las mismas con el correspondiente cumplimiento de la entrega a satisfacción de bienes, obras, trabajos y servicios, en las condiciones, tiempo y calidad contratados.

A H / d1 / ap.

Vº 39
Lac. Abg. Adelheid M. Humpfmaier H.
Directora Auditoría Interna Institucional
Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

DAII

MEMORANDO - DAII N°99/2025
DIRECCIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

- A** : Dr. Gerardo Bobadilla Frizzola, Presidente.
Presidencia del Consejo de la Magistratura.
- CC** : Esc. Gladys E. Espínola, Directora General.
Dirección General de Administración y Finanzas.

Lic. Rosanna Bernal de Martínez, Directora.
Dirección de Rendición de Cuentas.

Econ. Carmelo Mancuello, Director.
Dirección de Contabilidad.
- De** : Lic. Abg. Adelheid M. Humplmaier, Directora.
Dirección de la Auditoría Interna Institucional.
- Ref.** : Presentación de los Informe DAII N°40/2025.-
- Fecha** : 04/11/2025.-

Tengo el honor de dirigirme a ustedes a fin de remitir el informe de referencia, de fecha 29 de octubre de 2025, en relación a la revisión de los legajos de rendición de cuentas *del objeto del gasto 900 – Otros Gastos*, correspondiente al mes de febrero del 2025, para vuestro conocimiento.

Sin otro particular, les saludo con mi mayor deferencia.

Lic. Abg. Adelheid M. Humplmaier H.
Directora Auditoría Interna Institucional
Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial

Recibido
✓ Carmelo Mancuello González
Director de Contabilidad
Consejo de la Magistratura
04/10/25

Adjuntos: Informe DAII N°40/2025, que consta de dos (2) páginas.

AH/ap.

Página 1 de 1

Recibi en fecha: 04/11/2025

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	
PRESIDENCIA	
RECIPI:	Nieves Perdomo
FECHA:	04/11/2025
Nº DE FOLIO:	dos
RECIBIDO POR:	Wises Rob Dz

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Milagros Caceres
Recibido: Asistente - DGAF
Nombre: Milagros Caceres
Fecha: 04/11/25 Hora: 13:26
Folios: Adjunto:



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

INFORME DAI N°41/2025

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL - D.A.I.I.

- A** : Lic. Abg. Adelheid Maria Humplmaier Hund, Directora
Dirección de la Auditoría Interna Institucional.
- De** : Lic. Andrea Piñánez, Asistente.
Sr. David López, Asistente
Dirección de la Auditoría Interna Institucional.
- Fecha** : 30 de octubre del 2025.-
- Ref.** : **Inventario de Bienes de Uso – Televisores del Consejo de la Magistratura.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para informar que, se ha realizado el inventario de los bienes de uso - Televisores del Consejo de la Magistratura, en el marco del Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna aprobada por la Resolución CM/SG/DAII N°46/2025.-

La verificación se llevó a cabo de manera física en las distintas dependencias del Consejo de la Magistratura, conforme al “Listado de Bienes – SIAF-SICO del Ministerio de Economía y Finanzas”, provisto por la Dirección de Patrimonio, con corte al 30 de septiembre de 2025.-

Se presenta a continuación el detalle de lo verificado y analizado del referido listado, correspondiente a los 31 (treinta y uno) Televisores que pertenecen al Consejo de la Magistratura según el sistema SIAF-SICO. Anexo al informe, se adjunta el cuadro del inventario de los televisores verificados.

Observaciones:

1. Bienes en estado de obsolescencia para baja:

a. Se pudo corroborar la existencia de cuatro (4) televisores en el depósito de patrimonio, identificados con los siguientes códigos patrimoniales:

- 13.04.10.0075,
- 13.04.04.1804,
- 13.04.10.0758,
- 13.04.10.0760,

Los citados bienes se encuentran en estado de obsolescencia.

b. Se visualizó una planilla remitida por la Dirección de Patrimonio, la cual en la remisión se menciona como “listado de bienes dados de baja”, en el que se registran cuatro (4) televisores con los siguientes códigos patrimoniales:

- 13.04.10.163,
- 13.04.10.165,
- 13.04.04.462,
- 13.04.10.0757

Se constato que todos los bienes continúan figurando en el sistema SIAF-SICO y dos (2) de ellos también permanecen registrados en el SIGEP, dichos bienes ya no se encuentran en la institución, se remitió el FC04 por la compra de los televisores, no así el FC04 por la baja.

AB

Al H / a p / d l .

Página 1 | 2



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

2. Bienes no ubicados:

No fueron ubicados 5 televisores registrados en el SIAF-SICO en el inventario realizado, de los siguientes códigos patrimoniales:

- 13.04.04.511,
- 13.04.10.0759,
- 13.04.10.0763,
- 13.04.10.2085,
- 13.04.11.1487.

Al respecto, se visualiza el informe N°05/2024 de fecha 31/03/2025 de la Coordinación de Patrimonio, informando dicha situación al Director Administrativo.

3. Bienes que no figuran en el sistema:

- a. Se verifico la existencia de un televisor de la marca Samsung en el depósito de patrimonio, con doble código patrimonial, 13.04.07.0034 y 13.04.01.0075, dichos códigos no figuran en el listado de televisores del SIAF – SICO, ni en el SIGEP.
- b. Se verifico en el sistema SIGEP un televisor con C.P. 13.04.04.0391, que no se encuentra en el listado del SIAF-SICO.
- c. Se verifico en el depósito de patrimonio un televisor de la marca James C.P. 13.04.04.1235, en estado inactivo.

4. Error de tipeo:

Se verifica error de tipeo del código patrimonial consignado en los formularios F.C.10, F.C.11 y en el SIGEP, donde figura 13.04.041.1491, en cambio en el SIAF-SICO indica 13.4.4.1491.- Ítem 31 de cuadro anexado. -

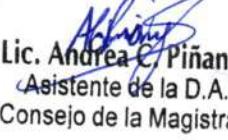
Recomendaciones:

1. a y b: Iniciar los trámites correspondientes para la baja de los bienes detallados en estado de obsolescencia (inservible) en el Sistema SIAF-SICO y SIGEP, para la actualización de los registros patrimoniales conforme lo establece el Decreto N° 20.132/2003: "Por el cual se aprueba el Manual que de Normas y Procedimientos para la administración, control, custodia, clasificación y contabilización de los bienes del estado y se deroga el decreto N° 39.759/83.- salvo que se haya efectuado posteriormente a la fecha de verificación.
2. Efectuar los procedimientos establecidos en los Capítulo 9 y 10 del Decreto N° 20.132/2003.-
3. Realizar el seguimiento y el registro de dichos bienes al sistema SICO-SIAF, salvo otro parecer.
4. Subsanar el error de tipeo detectado en los formularios mencionados y en el sistema SIGEP.

Anexo al informe, se adjunta el cuadro del inventario de los televisores verificados.

Sin otro particular, la saludamos muy atentamente.


David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial


Lic. Andrea C. Piñanez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

A H / a p / d l .


Lic. Abg. Adelheid M. Humplmaier H
Directora Auditoría Interna Institucional
Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial

Página 2 | 2

Cuadro Inventario de los televisores verificados

Ítem.	Dependencia	Fecha de incorporación	MARCA	Código Patrimonial	Planilla de Responsabilidad Individual (PRI) F.C. 10	Responsable según PRI	Responsable según SIGEP	OBSERVACION
1	Depósito de Patrimonio	14/12/2000	Philips 25"	13.04.10.0075	Visualizado	Marcela Marchand	Depósito de Patrimonio	Se verifico en el depósito de Patrimonio, en estado de obsolescencia.
2	S/D	19/11/2001	L.G. 20"	13.04.10.163	S/D	S/D	No figura.	Figura activo en el Listado de Bienes, no figura en el SIGEP, figura en la planilla de baja proveído por la Dirección de Patrimonio.
3	S/D	29/11/2001	L.G. 20"	13.04.10.165	S/D	S/D	No figura.	Figura activo en el Listado de Bienes, no figura en el SIGEP, figura en la planilla de baja proveído por la Dirección de Patrimonio.
4	S/D	S/D	AOC 32"	13.04.04.511	S/D	S/D	No figura.	No se ubicó el bien, figura activo en el SICO , no figura en el SIGEP.
5	S/D	30/12/2009	Tokyo 32"	13.04.04.462	S/D	S/D	Depósito de Patrimonio	Figura activo en el Listado de Bienes, figura en el SIGEP, figura en la planilla de baja proveído por la Dirección de Patrimonio.
6	Presidencia	21/8/2023	JVC 50"	13.04.04.1777	Visualizado	Eugenio Jiménez	Eugenio Jiménez	Verificado.
7	Presidencia	21/8/2023	JVC 50"	13.04.04.1778	Visualizado	Enrique Berni	Enrique Berni	Verificado.
8	Presidencia	21/8/2023	JVC 50"	13.04.04.1779	Visualizado	Gerardo Bobadilla	Gerardo Bobadilla	Verificado.
9	Presidencia	21/8/2023	JVC 50"	13.04.04.1780	Visualizado	Cesar Ruffinelli	Cesar Ruffinelli	Verificado.
10	Presidencia	21/8/2023	JVC 50"	13.04.04.1781	Visualizado	Edgar López	Edgar López	Verificado.
11	Presidencia	21/8/2023	JVC 50"	13.04.04.1782	Visualizado	Alicia Pucheta	Alicia Pucheta	Verificado.
12	Depósito de Patrimonio	21/8/2023	Tokyo 75"	13.04.04.1804	Sin F.C. 10	S/D	Depósito de Patrimonio	Se verifico en el depósito de Patrimonio, en estado de obsolescencia conforme al informe técnico de NGO del 28/11/2024.-

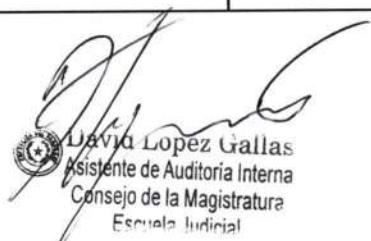




Ítem.	Dependencia	Fecha de incorporación	MARCA	Código Patrimonial	Planilla de Responsabilidad Individual (PRI) F.C. 10	Responsable según PRI	Responsable según SIGEP	OBSERVACION
13	S/D	30/8/2010	Midas 14"	13.04.10.0757	S/D	S/D	Depósito de Patrimonio	Figura activo en el Listado de Bienes, figura en el SIGEP, figura en la planilla de baja proveído por la Dirección de Patrimonio.
14	Depósito de Patrimonio	30/8/2010	AOC 22"	13.04.10.0758	Visualizado	Marcela Marchand	Depósito de Patrimonio	Se verificó en el depósito de Patrimonio, en estado de obsolescencia.
15	S/D	31/8/2010	AOC 22"	13.04.10.0759	Sin F.C. 10	S/D	Nathalie Álvarez	No se ubicó el bien.
16	Depósito de Patrimonio	31/8/2010	AOC 22"	13.04.10.0760	Sin F.C. 10	S/D	Depósito de Patrimonio	Se verificó en el depósito de Patrimonio, en estado de obsolescencia.
17	Dirección de Talento Humano	31/8/2012	AOC 32"	13.04.10.0761	Visualizado	Elena Gómez	Elena Gómez	Verificado.
18	Departamento de Servicios Generales	31/8/2010	AOC 32"	13.04.10.0762	Visualizado	Luis González	Luis González	Verificado.
19	S/D	30/8/2010	AOC 32"	13.04.10.0763	S/D	S/D	Depósito de Patrimonio	No se ubicó el bien.
20	Departamento de Informática	15/3/2018	Tokyo 40"	13.04.10.2084	Visualizado	Julio Maldonado	Julio Maldonado	Verificado.
21	S/D	15/3/2018	Tokyo 40"	13.04.10.2085	S/D	S/D	Enrique Kronaweter	No se ubicó el bien.
22	Sala de sesiones	28/11/2019	JVC 65"	13.04.11.0422	Visualizado	Gustavo Gómez	Gustavo Gómez	Verificado.
23	Dirección Secretaría General	28/11/2019	JVC 45"	13.04.11.0423	Visualizado	Cecilia Martínez	Cecilia Martínez	Verificado.
24	Sala técnica	28/11/2019	JVC 45"	13.04.11.0424	Visualizado	Marcos Olmedo	Marcos Olmedo	Verificado.
25	Presidencia	28/11/2019	JVC 45"	13.04.11.0425	Visualizado	Edgar Olmedo	Edgar Olmedo	Verificado
26	Sala técnica	28/11/2019	JVC 45"	13.04.04.1486	Visualizado	Marcos Olmedo	Marcos Olmedo	Verificado.
27	S/D	28/11/2019	JVC 45"	13.04.04.1487	S/D	S/D	Christian Cáceres	No se ubicó el bien.
28	Dirección de Informática	28/11/2019	JVC 45"	13.04.04.1488	Visualizado	Jovino de los Santos	Jovino de los Santos	Verificado.
29	Presidencia	30/11/2019	JVC 45"	13.04.04.1489	Visualizado	Gustavo Miranda	Gustavo Miranda	Verificado.

Ítem.	Dependencia	Fecha de incorporación	MARCA	Código Patrimonial	Planilla de Responsabilidad Individual (PRI) F.C. 10	Responsable según PRI	Responsable según SIGEP	OBSERVACION
30	Dirección Secretaria General	28/11/2019	JVC 45"	13.04.04.1490	Visualizado	Cecilia Martínez	Cecilia Martínez	Verificado.
31	Dirección de Patrimonio	28/11/2019	JVC 45"	13.04.04.1491	Visualizado	Christian Cáceres	Christian Cáceres	Verificado.
32	S/D	28/11/2008	TV 32"	13.04.04.0391	S/D	S/D	Gustavo Gómez	No se ubicó el bien, figura en el SIGEP, no figura en el SICO
33	Depósito de Patrimonio	S/D	Samsung	Doble código	S/D	S/D	S/D	No figura en el SIAF, tampoco en el SIGEP, cuenta con doble código, 13.04.07.0034 y 13.04.01.0075
34	Depósito de Patrimonio	S/D	James	13.04.04.1235	S/D	S/D	S/D	Estado inactivo.

Lic. Abg. Adelheid M. Humplmaier H
Directora Auditoría Interna Institucional
Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial



Lic. Andrea C. Piñanez S.
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura



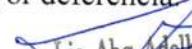
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

MEMORANDO - DAI N°100/2025
DIRECCIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

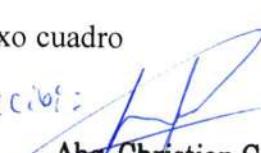
-
- A** : Dr. Gerardo Bobadilla Frizzola, Presidente.
Presidencia del Consejo de la Magistratura.
- CC** : Esc. Gladys E. Espínola, Directora General.
Dirección General de Administración y Finanzas.
- Abg. Christian Cáceres, Director.
Dirección de Patrimonio
- Lic. Marcela Marchand, Coordinadora.
Dirección de Patrimonio.
- De** : Lic. Abg. Adelheid M. Humplmaier, Directora.
Dirección de la Auditoría Interna Institucional.
- Ref.** : Presentación de los Informe DAI N°41/2025.-
- Fecha** : 05/11/2025.-
-

Tengo el honor de dirigirme a ustedes a fin de remitir el informe de referencia, de fecha 30 de octubre de 2025, en relación al inventario realizado a los bienes de uso - televisores, para vuestro conocimiento.

Sin otro particular, les saludo con mi mayor deferencia.


Lic. Abg. Adelheid M. Humplmaier H
Directora Auditoría Interna Institucional
Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial

Adjuntos: Informe DAI N°41/2025, que consta de dos (2) páginas mas el anexo cuadro inventario de los televisores verificados.


Abg. Christian Cáceres
Director de Patrimonio
Consejo de la Magistratura

AH/ap.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Magistrados Centurión Cáceres

Recibí: _____ Asistente - DGAF

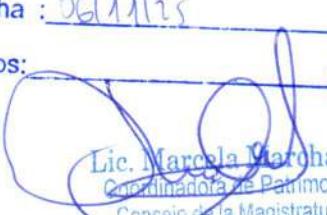
Consejo de la Magistratura

Nombre: Miguel Centurión N°:

Fecha : 06/11/25 Hora: 09:01

Folios:

Adjunto:


Lic. Marcela Marchand
Coordinadora de Patrimonio
Consejo de la Magistratura
6/11/25 09:02

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PRESIDENCIA

RECIBI:	<u>Patricia Mendoza</u>
FECHA:	<u>06-11-25</u>
Nº DE FOJAS:	<u>3 fojas</u>
RECIDIDO POR:	<u>Memo N° 100/25</u>

Página 1 de 1